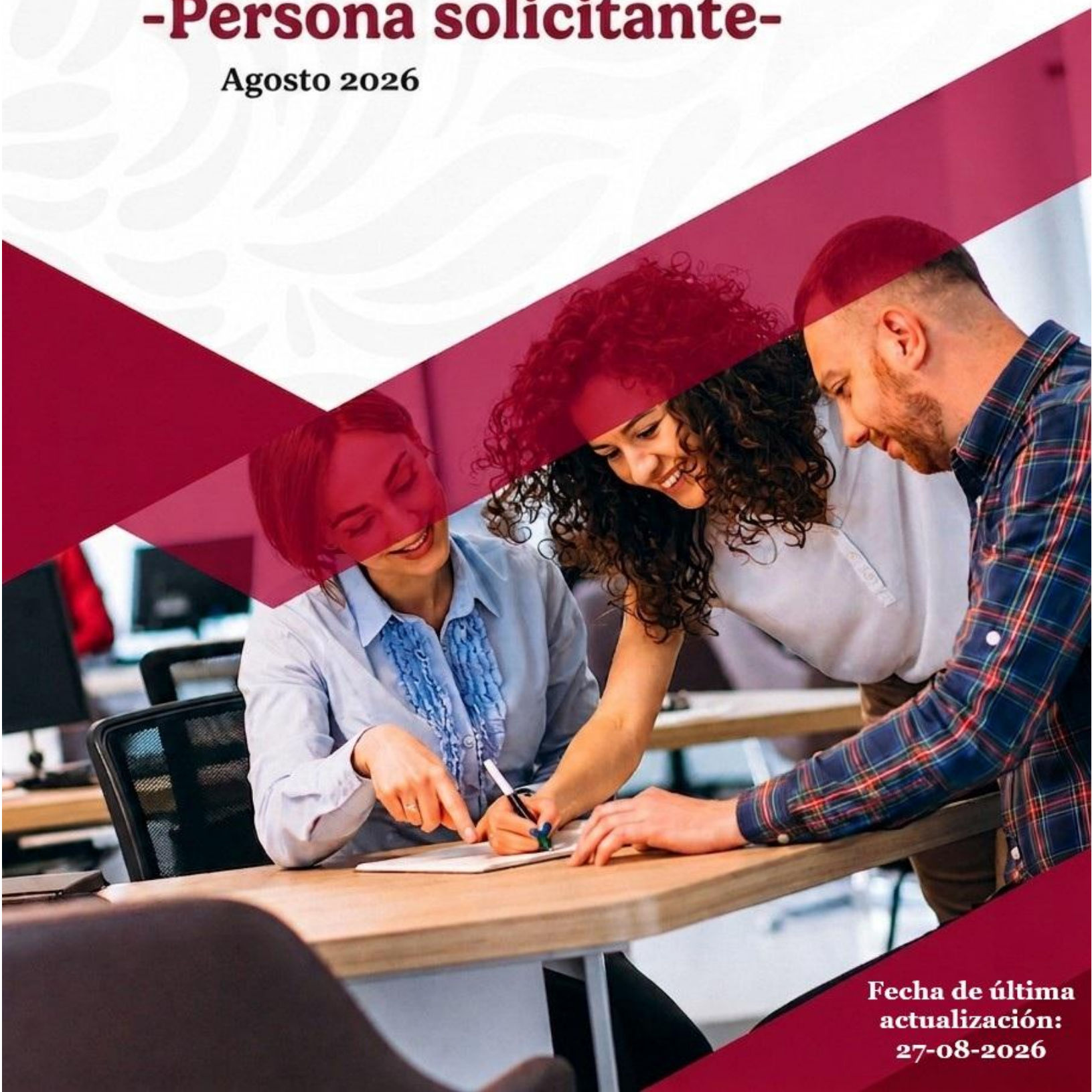
Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Manual de usuario
-Persona solicitante-

Agosto 2026



Fecha de última actualización: 27-08-2026

ÍNDICE

1. Introducción 4
2. Objetivo 4
3. Normatividad 4
4. Glosario 4
5. Roles de usuario 6
6. Acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 7
7. Cuenta de usuario solicitante 7
7.1. Crear cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia 7
7.2. Verificación de cuenta 9
7.3. Inicio de sesión 10
7.4. Recuperar contraseña 11
7.5. Mi perfil 14
7.5.1 Configuración del perfil 15
7.5.2. Cambiar contraseña 16
7.5.3. Deshabilitar cuenta 17
7.5.4. Habilitar cuenta 18
8. Registro de solicitud de acceso a la información pública 21
Datos del solicitante 22
Denominación o razón social de la institución a la que solicitas información 23
Instituciones seleccionadas 24
Solicitud de información 24
Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información 24
Adjuntar archivo 25
Medio para recibir notificaciones 25
Formato para recibir la información solicitada 26
Solicitud para exentar pago por reproducción y/o envío por circunstancias socioeconómicas 26
Datos estadísticos de la solicitud 27
Accesibilidad y lenguas indígenas de la solicitud 28

9. Registro de solicitud de protección de datos personales 30
Datos del solicitante 30
Denominación o razón social de la institución a la que solicitas información 31
Solicitud de datos personales 32
Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información. 32
Adjuntar archivo 32
Indica a quién corresponden los datos 33
Medio para recibir notificaciones 33
Formato para recibir la información solicitada 34
Solicitud para exentar pago por reproducción y/o envío por circunstancias socioeconómicas 34
Datos estadísticos de la solicitud 35
Accesibilidad y lenguas indígenas de la solicitud 36
10. Folio de la solicitud 38
11. Mi historial 38
12. Registro de quejas (recursos de revisión) 45
13. Número de expediente 47
14. Mis quejas 48
15. Datos de contacto 50

1. Introducción

Derivado de las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal [LOAPF], artículo 37 fracción XV, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno deberá de ejercer las atribuciones que le correspondan en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, reguladas por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de acceso a la información.

2. Objetivo

El objetivo del presente manual es que el solicitante pueda realizar y dar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información y datos personales, así como a sus quejas desde la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

3. Normatividad

Ley Orgánica de la Administración Pública Federa
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGTAIP.pdf

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPPSO.pdf

Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPDPPP.pdf

4. Glosario

Autoridad Garante Federal: Transparencia para el Pueblo, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Autoridad garante local: Órganos encargados de la contraloría u homólogos en el poder ejecutivo de las entidades federativas, quienes conocerán también de los asuntos en materia de transparencia de sus municipios o demarcaciones territoriales de Ciudad de México, conforme a lo que establezcan sus respectivas leyes.

Autoridades garantes: Autoridades garantes federal y local; el órgano de control y disciplina del Poder Judicial; los órganos internos de control o equivalentes de los órganos constitucionales autónomos, las contralorías internas del Congreso de la Unión; el Instituto Nacional Electoral, por cuanto hace al acceso a la información pública de los partidos políticos; el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, estos dos últimos por cuanto hace al acceso a la información pública de los sindicatos y los órganos encargados de la contraloría interna u homólogos de los poderes legislativo y judicial, así como los órganos constitucionales autónomos, de las entidades federativas.

Aviso de privacidad: Documento a disposición del titular de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de estos.

Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Documento: Expedientes, reportes, estudios, actas, resoluciones, oficios, correspondencia, acuerdos, directivas, directrices, circulares, contratos, convenios, instructivos, notas, memorandos, estadísticas y, en general, cualquier registro que documente el ejercicio de las facultades, funciones y competencias de los sujetos obligados, sus personas servidoras públicas y demás integrantes, sin importar su fuente o fecha de elaboración, ni el medio en el que se encuentren, ya sea escrito, impreso, sonoro, visual, electrónico, informático u holográfico.

Entidades federativas: Partes integrantes de la Federación que son los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.

Información de Interés Público: Es aquella que resulta relevante o útil para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación contribuye a que el público conozca las actividades que realizan los sujetos obligados en el ejercicio de sus funciones y como ejercen los recursos públicos, así como a exigir la rendición de cuentas y el combate a la corrupción;

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Obligaciones de transparencia: la información que los sujetos obligados generan y ponen a disposición del público de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social en cumplimiento con la Ley General, Ley Federal o Ley Local

Personas servidoras públicas: Las mencionadas en el primer párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus correlativos en las Constituciones locales.

Plataforma Nacional: Plataforma Nacional de Transparencia, a la que se hace referencia en el artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sujetos obligados: Cualquier autoridad, agencia, comisión, comité, corporación, ente, entidad, institución, órgano, organismo o equivalente de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno, órganos constitucionalmente autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en los referidos niveles de gobierno.

Titular: Persona física a quien corresponden los datos personales.

Unidad de Transparencia: Es la encargada de recabar y difundir información relativa a las obligaciones de transparencia, recibir y dar trámite las solicitudes de acceso a la información; así como proponer e implementar acciones conjuntas para asegurar una mayor eficiencia en los procesos de transparencia y protección de datos personales al interior toda institución o sujeto obligado.

5. Roles de usuario

- **Solicitante:** Cualquier persona que puede presentar solicitudes de acceso a la información, así como de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales ante los Sujetos Obligados.
- **Recurrente:** Cualquier persona que interpone un recurso de revisión ante un sujeto obligado

6. Acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

https://www.plataformadetransparencia.org.mx

La Unidad de Innovación de la Gestión Pública, mediante la Dirección General de Plataformas para la Integridad y Transparencia, será la responsable de la administración general de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).



Previo a ingresar, deberás crear una cuenta dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia.

7. Cuenta de usuario solicitante

Para poder solicitar información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, deberás crear una cuenta de usuario.

7.1. Crear cuenta en la Plataforma Nacional de Transparencia

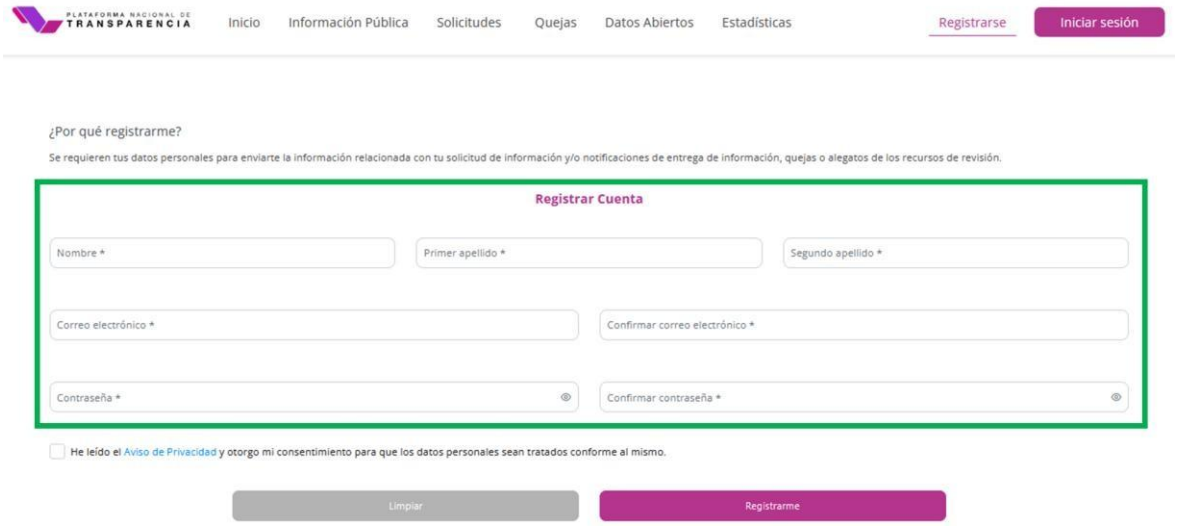
Ingresa a la Plataforma Nacional de Transparencia y da clic en la opción **Registrarse**.



Se mostrará la pantalla donde deberás de capturar los datos de la persona solicitante. Es importante que consideres que es tu responsabilidad el registro y calidad de esta información. Captura el nombre, primer y segundo apellido, correo electrónico y confirma el correo.

Para el caso de la contraseña, se deberá de considerar lo siguiente:

- Debe tener al menos 8 caracteres.
- Debe contener al menos 1 letra mayúscula.
- Debe contener al menos 1 letra minúscula.
- Debe contener al menos 1 número.
- Debe contener al menos 1 carácter especial: @ # $ % & * (), ¿? = { }



Lee el aviso de privacidad y habilita la casilla para otorgar el consentimiento del tratamiento de tus datos personales, por último, da clic en **Registrarme**.



El sistema enviará un mensaje de que la operación fue completada exitosamente.



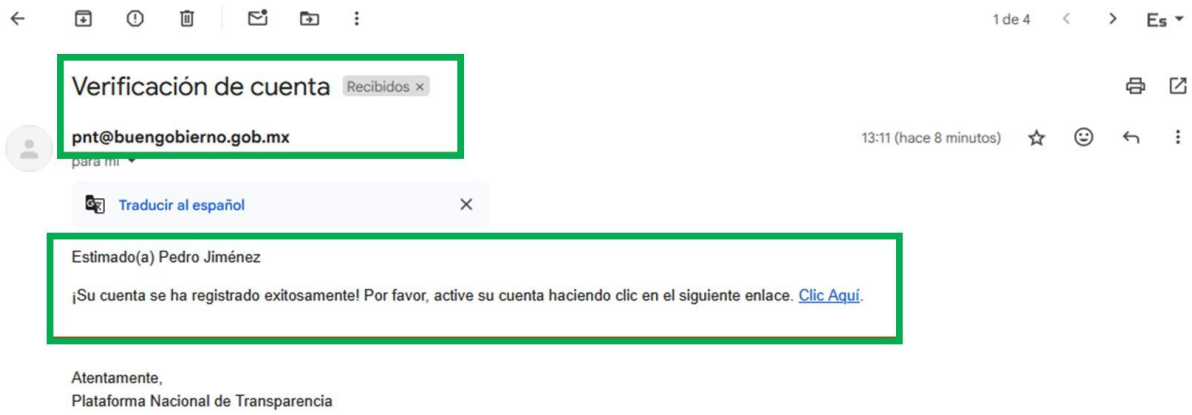
En el correo registrado, encontrarás el enlace de activación para completar el proceso.



7.2. Verificación de cuenta

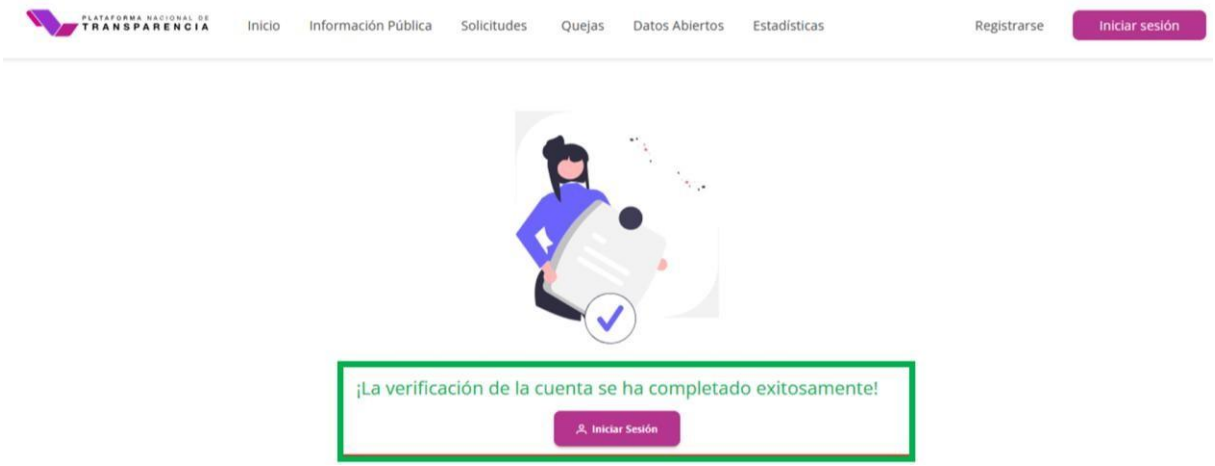
Para concluir con el proceso de creación de tu cuenta, ingresa a la cuenta de correo que registraste en la Plataforma Nacional de Transparencia. Ubica en la bandeja de entrada el correo, el cual contiene el asunto: Verificación de la cuenta.

En este correo se solicitará que actives la cuenta, da clic en el enlace proporcionado.



⚠ Importante: En caso de no encontrar el correo en la bandeja de entrada, te sugerimos revisar la bandeja de correos no deseados.

Al dar clic en el enlace, serás redirigido a la página de la PNT para confirmar que la cuenta ha sido verificada exitosamente.



Con los pasos anteriores concluyes con la creación y validación de la cuenta y podrás iniciar sesión.

7.3. Inicio de sesión

Ingresa a la Plataforma Nacional de Transparencia y selecciona la opción **Iniciar sesión**.

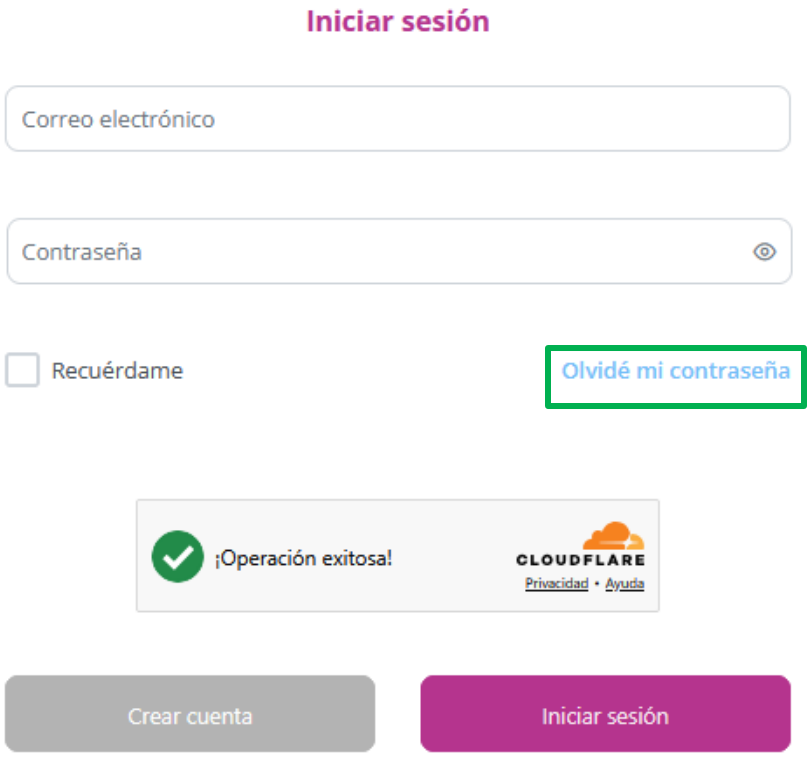


Captura el correo electrónico, la contraseña y da clic en **Iniciar sesión**.



7.4. Recuperar contraseña

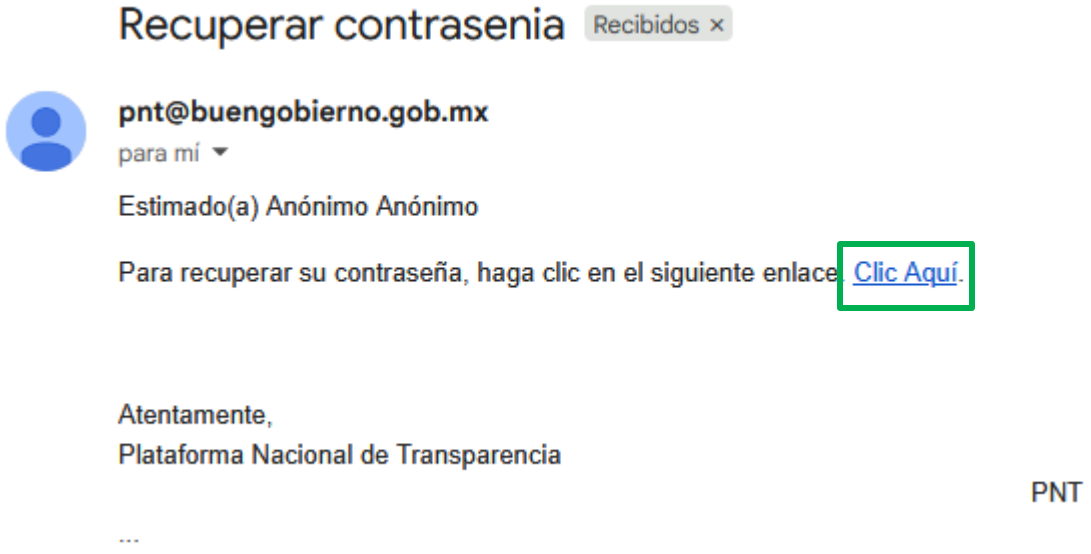
Si por alguna razón olvidaste tu contraseña y deseas recuperarla, da clic en la opción **Olvidé mi contraseña**.



Se desplegará la pantalla **Recuperar contraseña**, donde deberás ingresar la dirección de correo electrónico asociada a tu cuenta.
Posteriormente, da clic en **Enviar**.



Recibirás un correo electrónico con un enlace para restablecer tu contraseña. Da clic en la opción **Clic aquí**.



Te redirigirá a la pantalla para restablecer tu contraseña. Ingresa tu nueva contraseña y confírmala.
Da clic en **Cambiar contraseña**.



Se mostrará un mensaje indicando que tu contraseña se actualizó exitosamente. Da clic en **Iniciar sesión**.



Con lo anterior, podrás ingresar a la Plataforma Nacional de Transparencia con tu usuario y tu nueva contraseña.

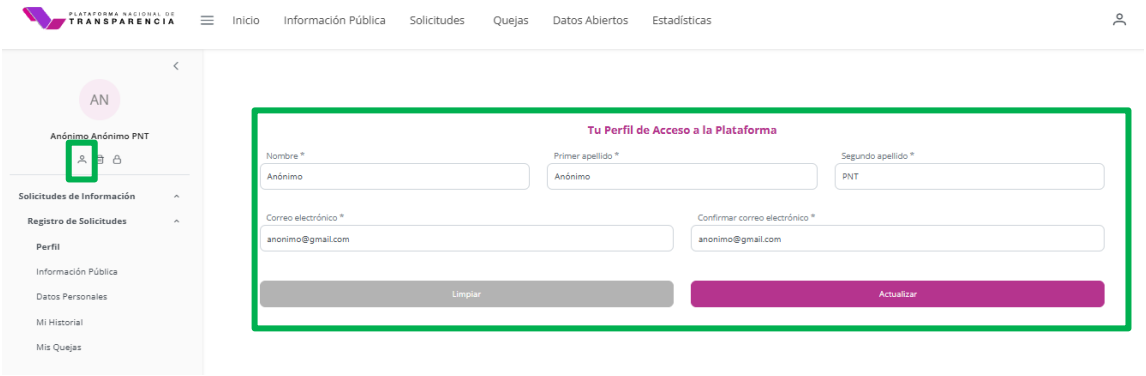
7.5. Mi perfil

Una vez que ingresas a tu cuenta, ubícate en el menú lateral izquierdo, encontrarás el apartado **Mi perfil**.



En este apartado podrás realizar las siguientes acciones:

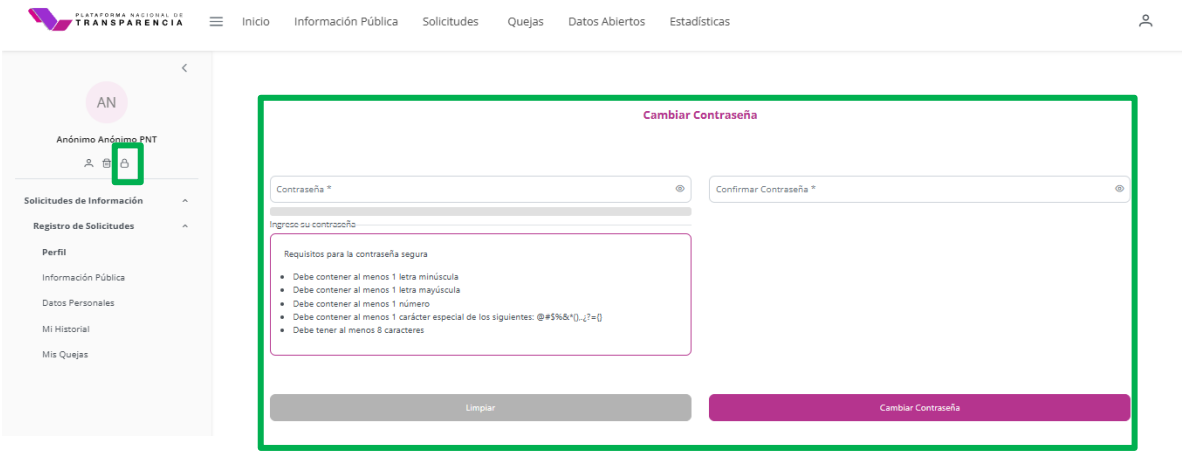
- Configurar tu perfil de acceso a la plataforma, donde se mostrarán datos básicos.



- Deshabilitar tu cuenta.



- Cambiar tu contraseña.

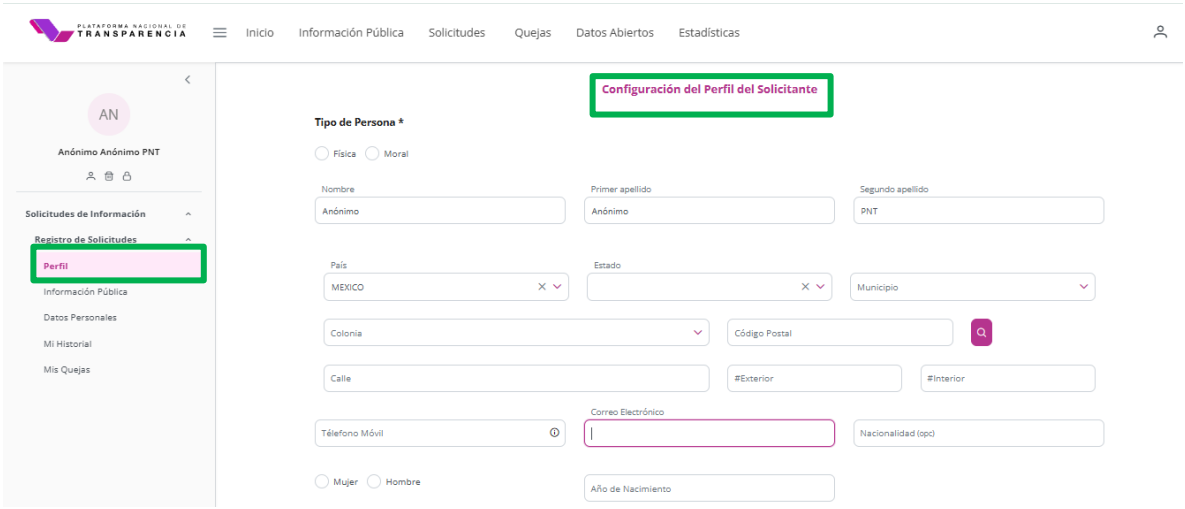


7.5.1 Configuración del perfil

Una vez que has iniciado sesión, si deseas realizar alguna actualización o modificación de tu información, ubica el menú lateral izquierdo y da clic en **Solicitudes de información**.

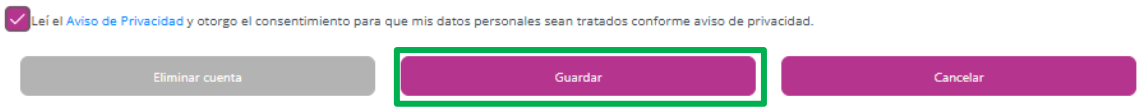


Posteriormente, da clic en **Registro de solicitudes** y por último en **Perfil**.



En este apartado, podrás incorporar la información que consideres necesaria, los campos marcados con * son obligatorios.

Cuando has terminado de capturar tu información, acepta el aviso de privacidad y da clic en **Guardar**.



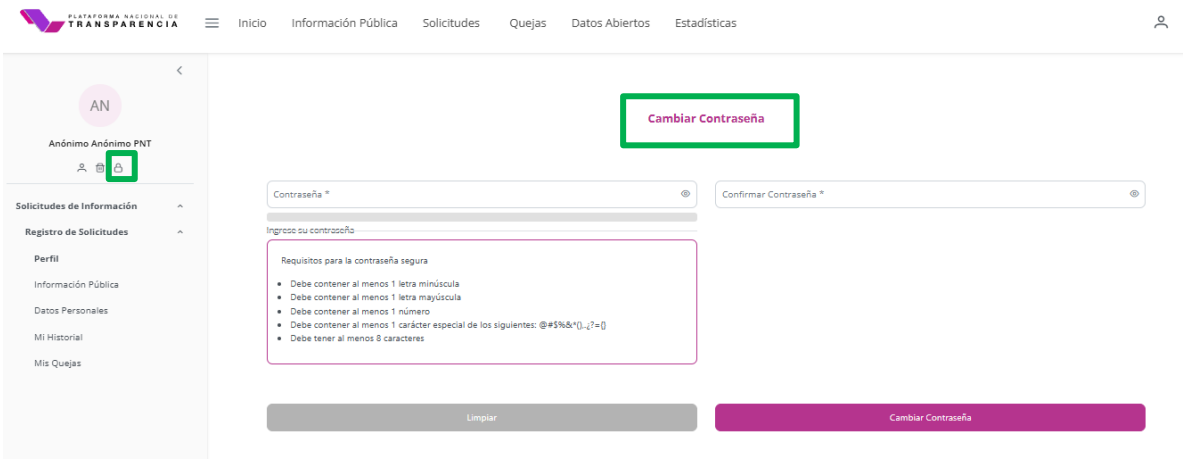
Con la acción anterior, se actualizará la información de tu perfil de usuario.

7.5.2. Cambiar contraseña

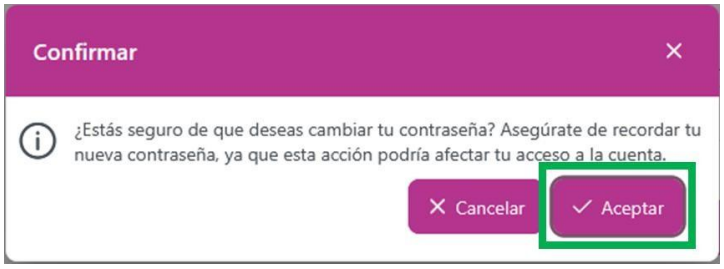
Para cambiar la contraseña de tu cuenta de la Plataforma Nacional de Transparencia, realiza lo siguiente:

Dentro de tu perfil de solicitante, ubica tu nombre de lado izquierdo, debajo de tu nombre encontrarás diversos íconos, da clic en el candado .

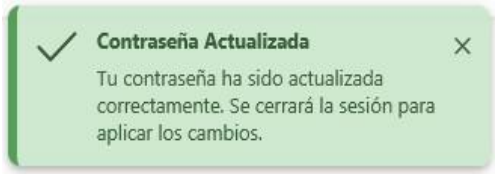
Aparecerán dos recuadros para ingresar una nueva contraseña y su confirmación.



Una vez capturada la información, da clic en **Guardar contraseña**. La plataforma enviará un mensaje para confirmar que se desea cambiar la contraseña, da clic en **Aceptar**.



Se mostrará un mensaje que confirma que la contraseña fue actualizada y que se cerrará la sesión para aplicar los cambios.



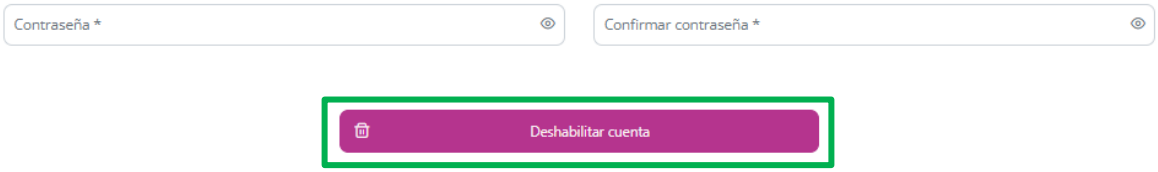
7.5.3. Deshabilitar cuenta

Si deseas **Deshabilitar tu cuenta** de la Plataforma Nacional de Transparencia, deberás realizar lo siguiente. Dentro de tu perfil de solicitante, ubica tu nombre de lado izquierdo, debajo de tu nombre encontrarás diversos íconos. Da clic en el ícono de la papelera. .



⚠ Importante**:** Antes de deshabilitar tu cuenta, considera que, si tienes solicitudes de información pública, solicitudes de datos personales o recursos de revisión pendientes de resolución, no será posible deshabilitarla.

Para deshabilitar tu cuenta, captura tu contraseña y la confirmación de la misma y da clic en **Deshabilitar cuenta**.

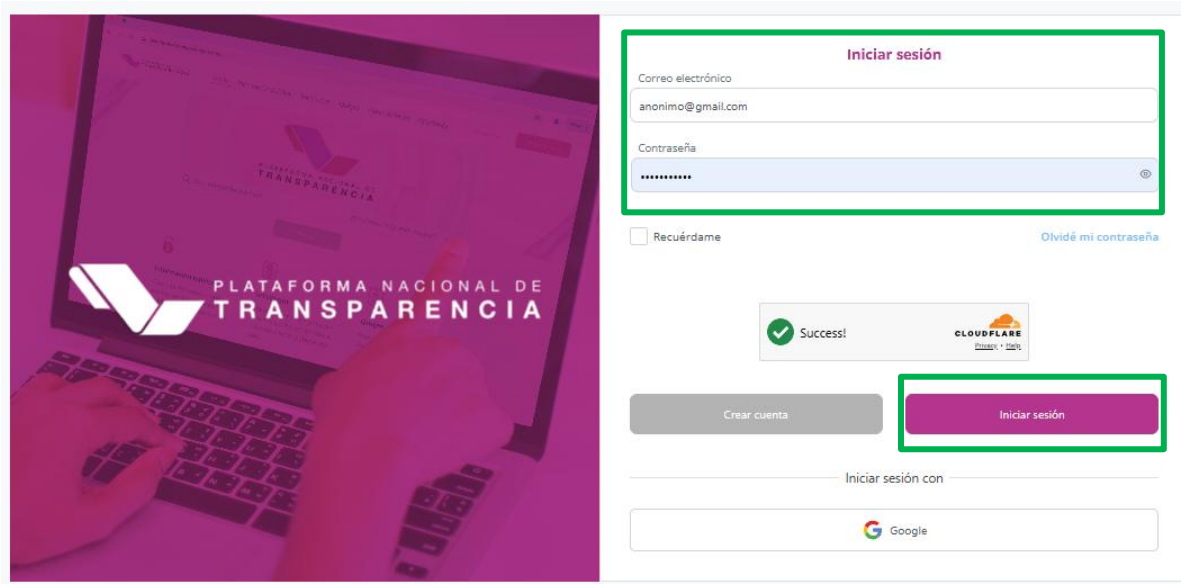


La plataforma mostrará un mensaje para confirmar la acción. Para continuar con el proceso, haz clic en **Deshabilitar**.

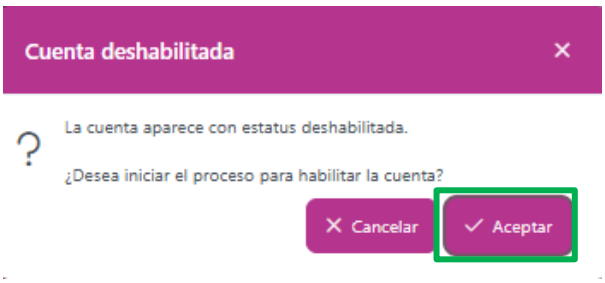


7.5.4. Habilitar cuenta

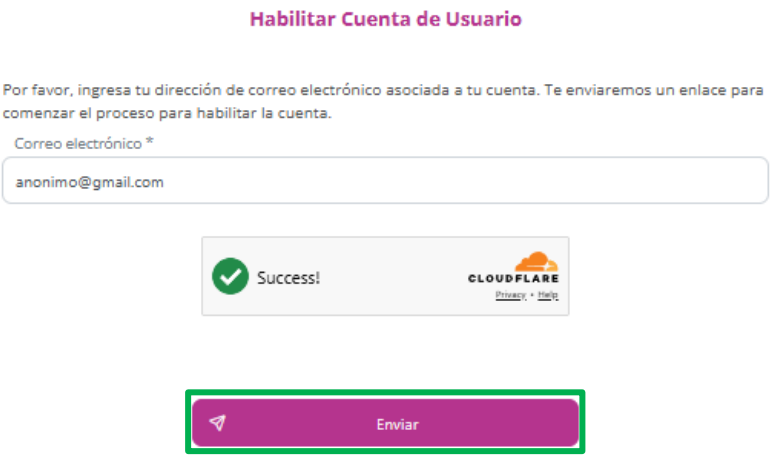
Si deshabilitaste tu cuenta y deseas habilitarla nuevamente, dirígete a la pantalla de **Inicio de sesión** e ingresa el usuario y contraseña con los que te registraste previamente. Posteriormente, haz clic en **Iniciar sesión**.



La plataforma mostrará un mensaje indicando que tu cuenta se encuentra inhabilitada y preguntará si deseas iniciar el proceso para habilitarla. Para continuar, haz clic en Aceptar.



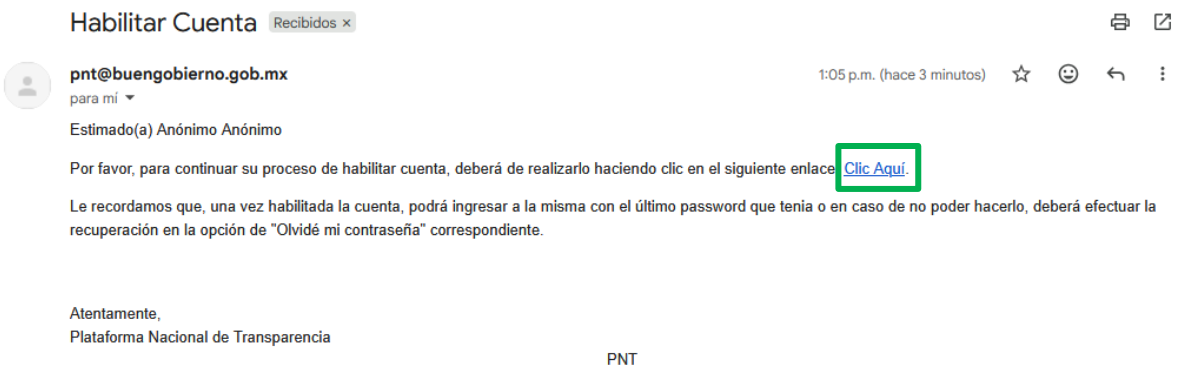
Se mostrará una pantalla en dónde te solicitará ingresar tu dirección de correo electrónico asociada a tu cuenta. Ingresa tu dirección y da clic en Enviar.



La plataforma mostrará un mensaje indicando que el correo electrónico fue enviado exitosamente.



Recibirás un correo electrónico en el que deberás de seguir las instrucciones para habilitar nuevamente tu cuenta.



Al dar clic en el enlace, se mostrará un mensaje indicando que el proceso para habilitar nuevamente tu cuenta se completó exitosamente.



¡ El proceso para habilitar la cuenta, se ha completado exitosamente !

Iniciar Sesión

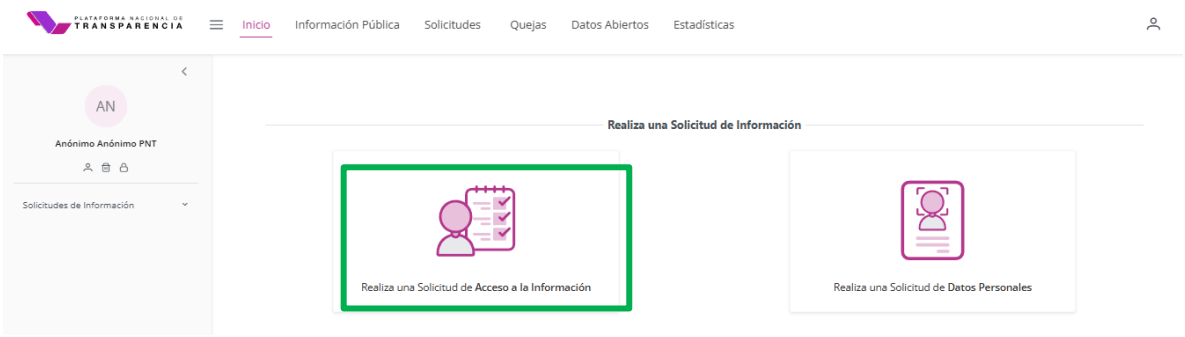
Con esta acción, podrás ingresar nuevamente a tu cuenta utilizando el mismo usuario y contraseña con los que estabas registrado.

8. Registro de solicitud de acceso a la información pública

Para realizar una solicitud de acceso a la información pública, ingresa a la PNT con tu usuario y contraseña.

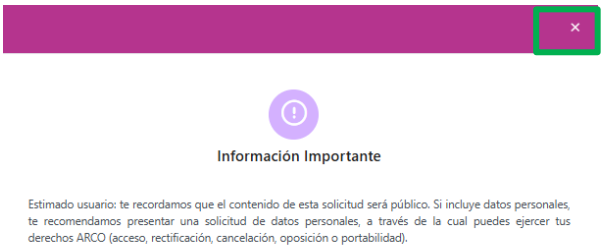


Dentro de tu cuenta da clic en el apartado **Realiza una solicitud de acceso a la información**.



Se mostrará una ventana emergente con un mensaje recordándote que el contenido de la solicitud es público, por lo que deberás de considerarlo en caso de que la solicitud contenga datos personales.

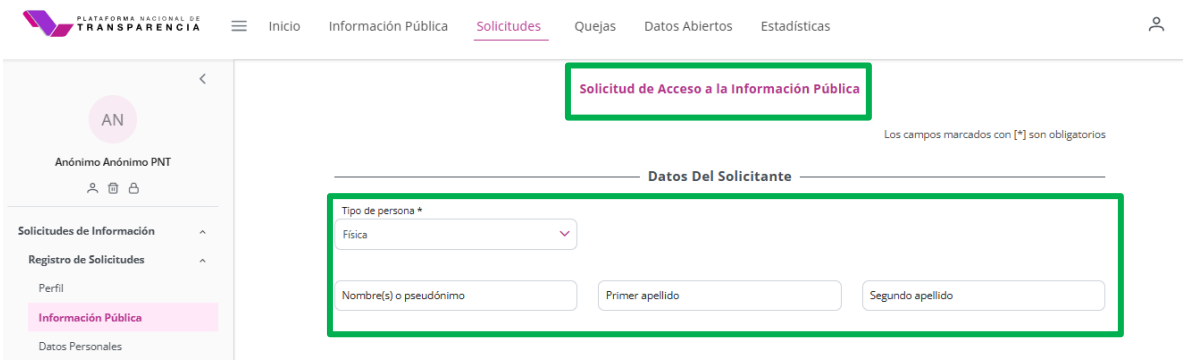
Para continuar da clic en la **X** ubicada en la esquina superior derecha.



Para realizar la solicitud de acceso a la información, deberás registrar los apartados correspondientes:

Datos del solicitante

Captura la información personal que identifica al solicitante. Selecciona el tipo de persona, ya sea física o moral; de forma opcional el nombre o pseudónimo, primer y segundo apellido.

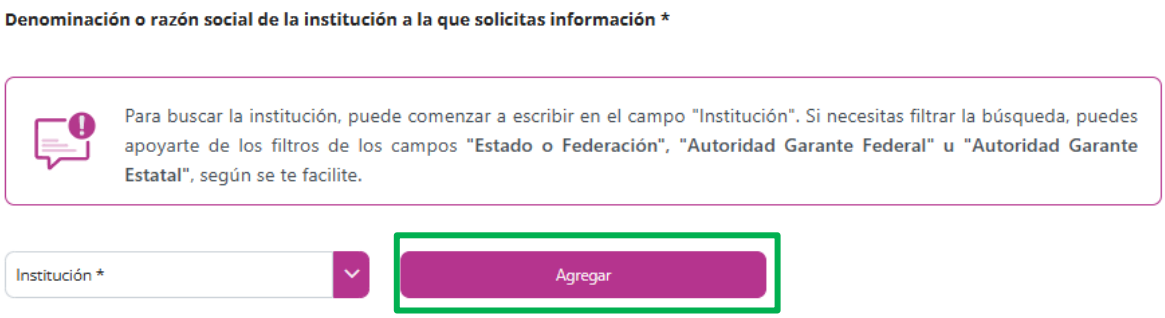


Denominación o razón social de la institución a la que solicitas información

Con la finalidad de facilitar la búsqueda, podrás filtrar por la institución comenzando a escribir en el campo Institución y si es necesario filtrar por Estado o Federación, Autoridad Garante Federal o Autoridad Garante Estatal.

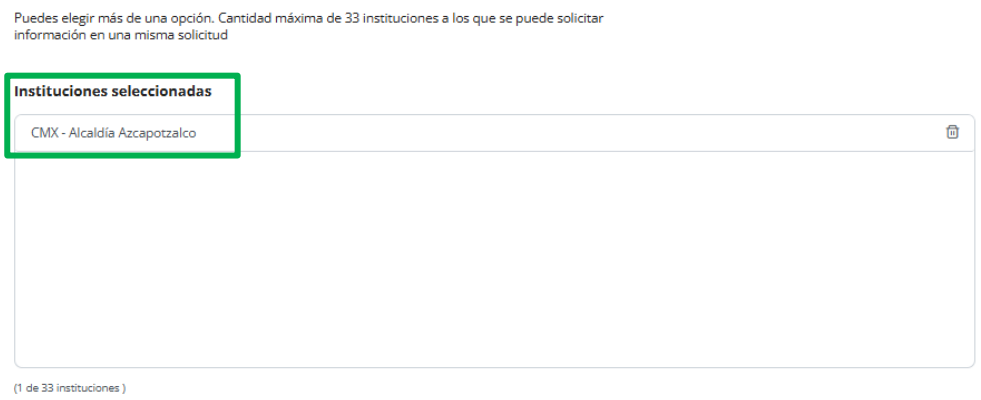


Una vez que la ubiques, da clic en **Agregar**.



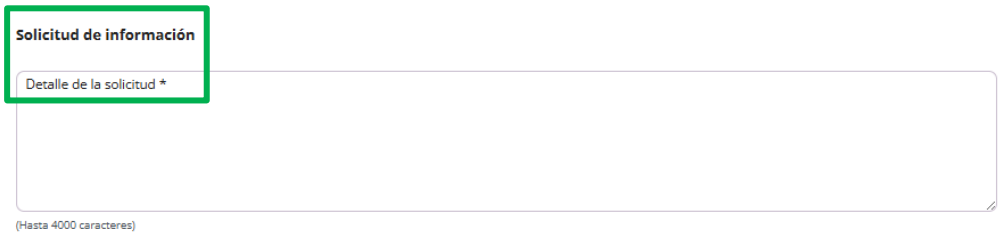
Instituciones seleccionadas

Realizada la acción anterior, la institución aparecerá en el apartado **Instituciones seleccionadas**.



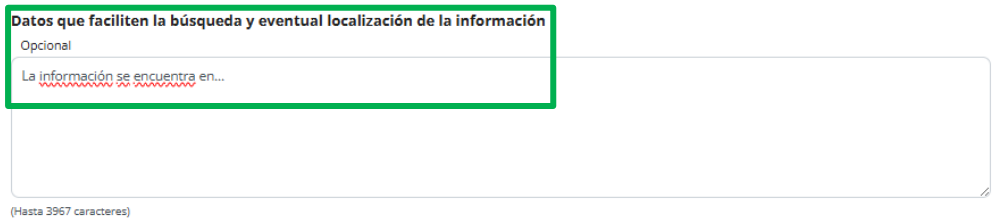
Solicitud de información

En este apartado, deberás indicar el detalle de la solicitud de información que deseas realizar, cuentas hasta con 4,000 caracteres para detallar tu solicitud.



Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información

De contar con información que facilite la búsqueda, podrás incorporarla en este apartado, cuentas hasta con 4,000 caracteres para detallar tu solicitud.



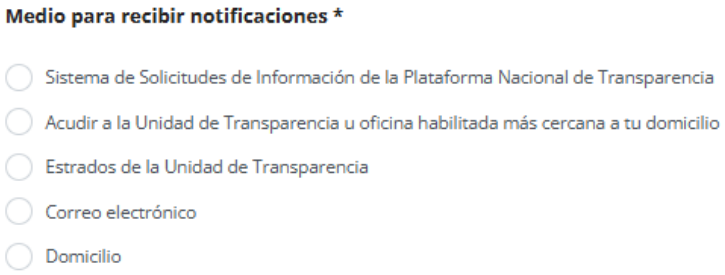
Adjuntar archivo

Si deseas incorporar algún archivo para realizar la solicitud, podrás adjuntarlo en este apartado. Solo se permite cargar 1 archivo en este espacio, el peso máximo del archivo son 20MB.



Medio para recibir notificaciones

Para recibir notificaciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), puedes elegir entre varios medios. A través de la plataforma, correo electrónico, domicilio o, en su defecto, la Unidad de Transparencia de la institución donde solicitaste la información.



Si eliges el **correo electrónico** como medio para recibir información, se habilitará el campo para que lo captures.

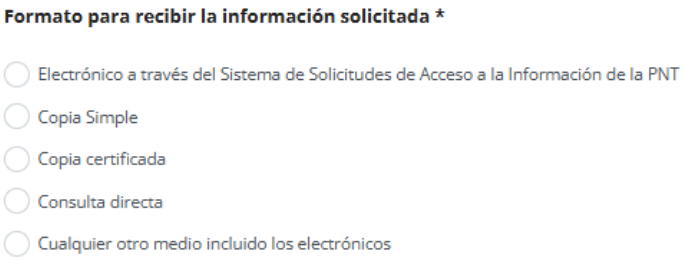


Si eliges el **domicilio** como medio para recibir información, se habilitará el campo correspondiente para que lo captures.

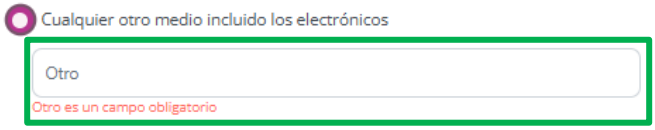


Formato para recibir la información solicitada

Para recibir la información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), puedes optar por recibir la información verbalmente, mediante consulta directa, copias simples o certificadas, o en cualquier otro medio, incluyendo los electrónicos.



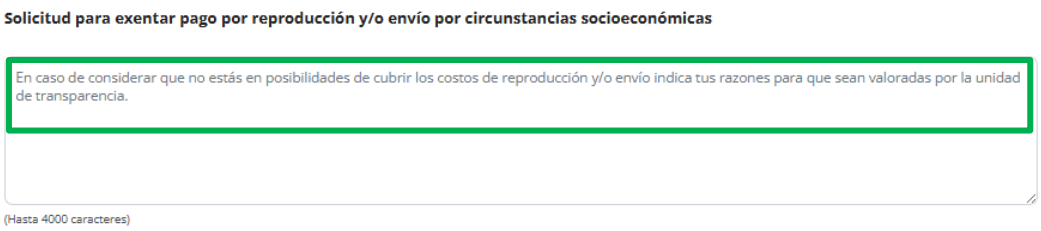
Si seleccionas Cualquier otro medio, incluidos los electrónicos, se habilitará un campo para que lo indiques.



Solicitud para exentar pago por reproducción y/o envío por circunstancias socioeconómicas

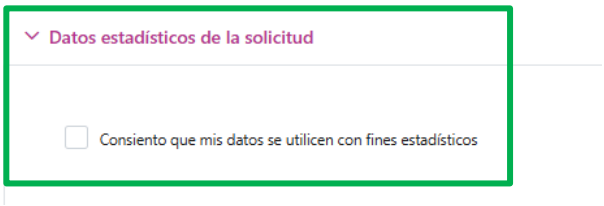
Los medios de reproducción con costo en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) son aquellos que implican el cobro por la reproducción de información pública, ya sea en formato físico o digital. Generalmente, la entrega electrónica es gratuita, pero las copias simples, certificadas o en otros formatos como CD-R, sí tienen un costo.

En caso de considerar que no estás en posibilidades de cubrir los costos de reproducción o envío, deberás de indicar tus razones, las cuales serán valoradas por la unidad de transparencia, cuentas hasta con 4000 caracteres.

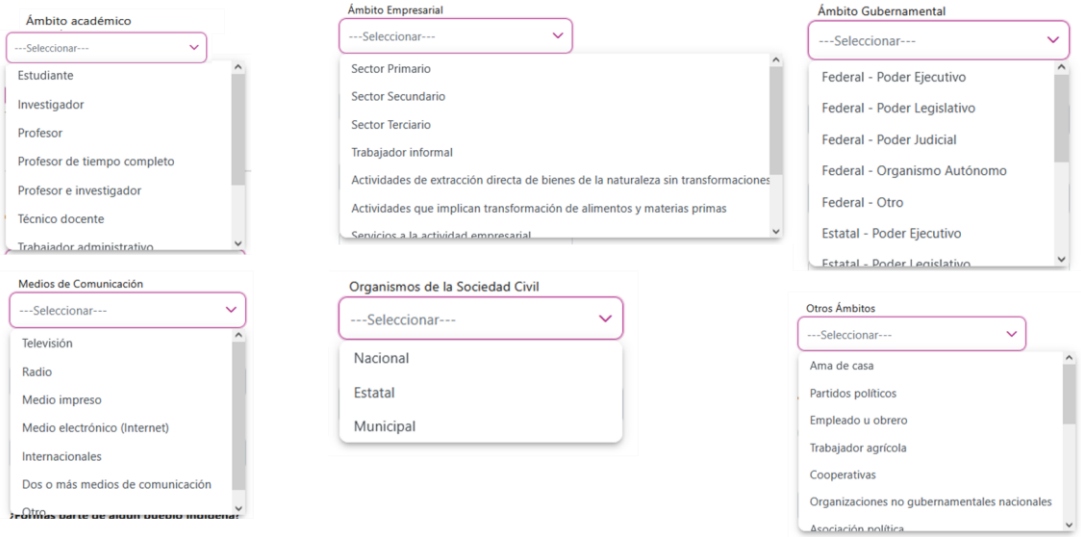


Datos estadísticos de la solicitud

De forma opcional, podrás consentir que tus datos se utilicen con fines estadísticos. De estar de acuerdo habilita la casilla.



Selecciona tu ocupación, tendrás opciones en el ámbito académico, empresarial, gubernamental, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil u otros ámbitos.



Si formas parte de algún pueblo indígena, selecciona la opción correspondiente, e indica el nombre del pueblo indígena.



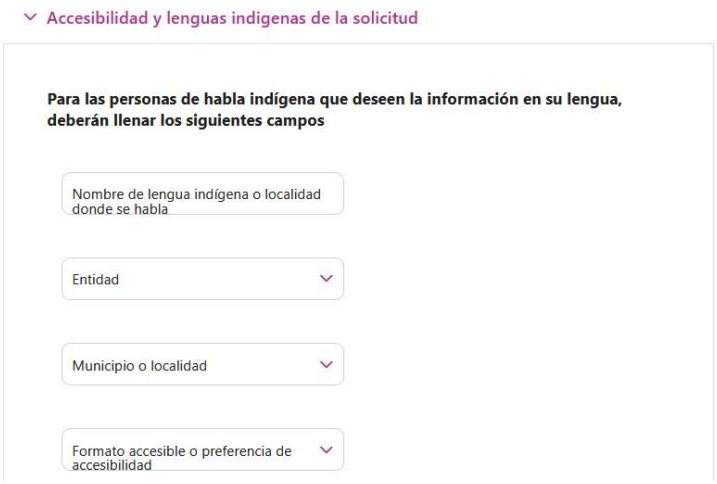
Por último, captura tu nacionalidad.



Accesibilidad y lenguas indígenas de la solicitud

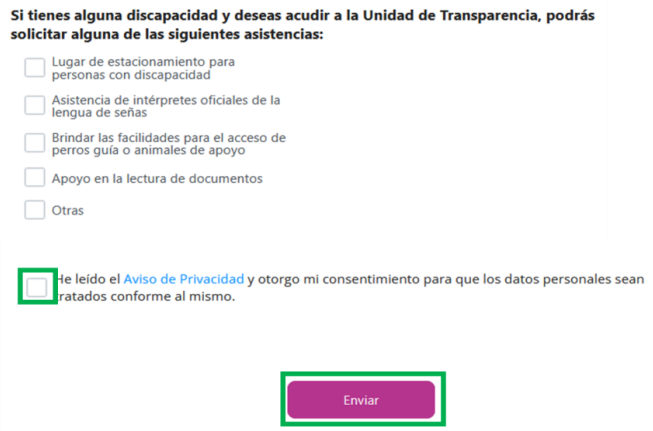
En la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la accesibilidad y las lenguas indígenas son elementos clave para garantizar el acceso a la información para todos los ciudadanos, incluyendo a personas con discapacidad y hablantes de lenguas indígenas. La PNT se compromete a promover la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad lingüística y cultura.

Por lo que, en caso de necesitarlo, podrás llenar el apartado Accesibilidad y lenguas indígenas de la solicitud.



⚠ Importante: Recuerda que, los campos marcados con * son obligatorios.

Cuando termines de llenar todos los campos, deberás de leer y aceptar el aviso de privacidad, da clic en **Enviar**.



La plataforma generará un número de folio con el acuse respectivo, para que puedas darle seguimiento a tu solicitud de información, podrás descargar el acuse, para finalizar da clic en Aceptar.

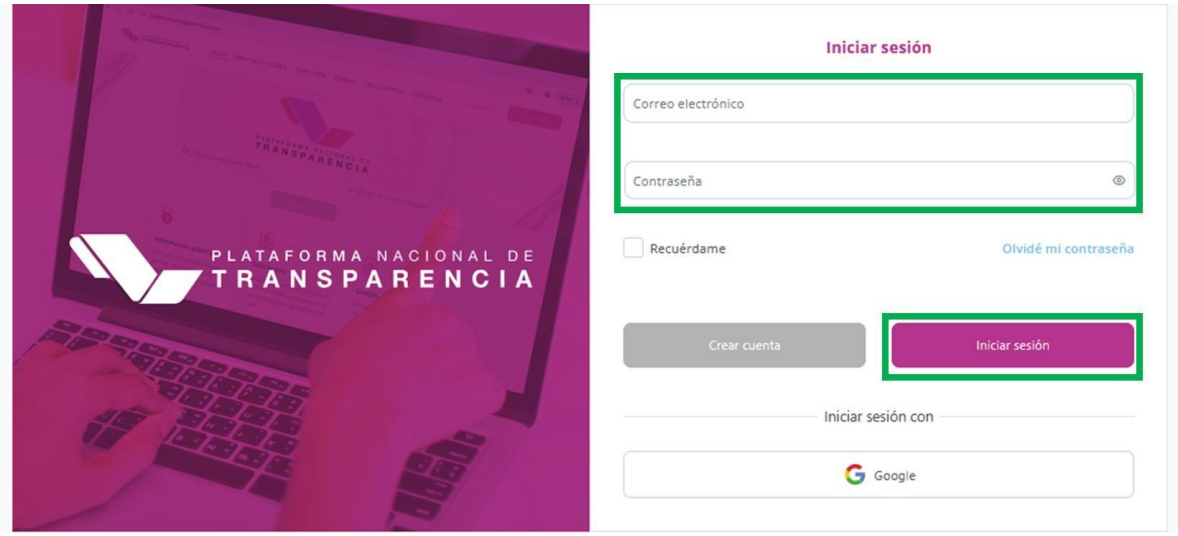


Ejemplo de Acuse de recepción de solicitud de acceso.



9. Registro de solicitud de protección de datos personales

Para realizar una solicitud de protección de datos personales, ingresa a la PNT con tu usuario y contraseña.



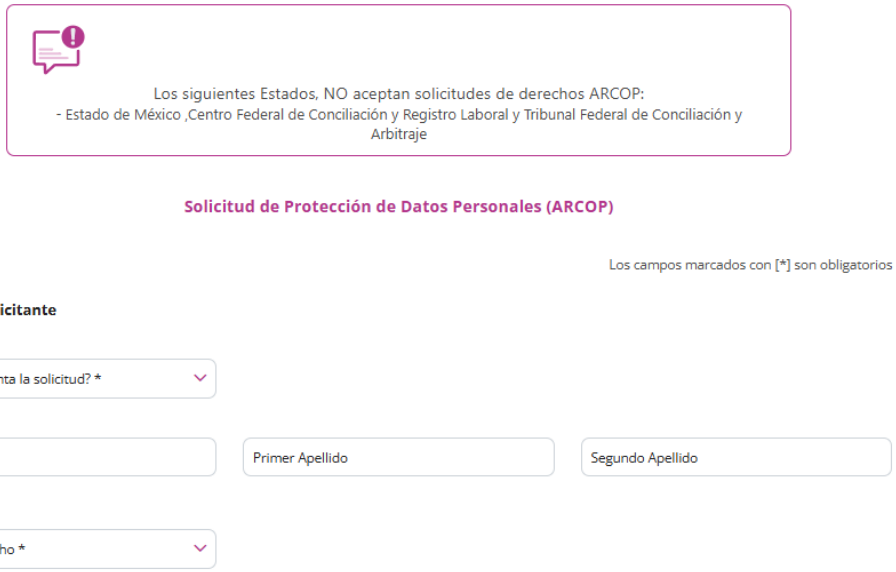
Dentro de tu cuenta da clic en el apartado **Realiza una solicitud de datos personales**.



Para ingresar la solicitud de datos personales, deberás de llenar los apartados correspondientes:

Datos del solicitante

En este apartado, deberás de indicar quién presenta la solicitud, ya sea el titular o a través de un representante legal; el nombre de la persona y de forma opcional, primer y segundo apellido.

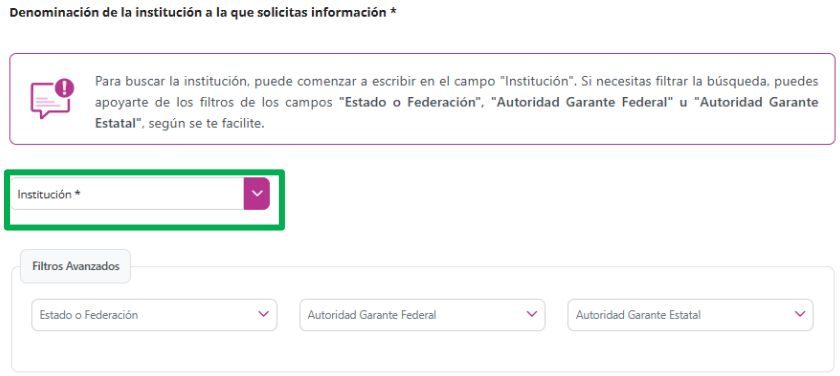


Deberás seleccionar el **Tipo de derecho de la solicitud**: Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad.



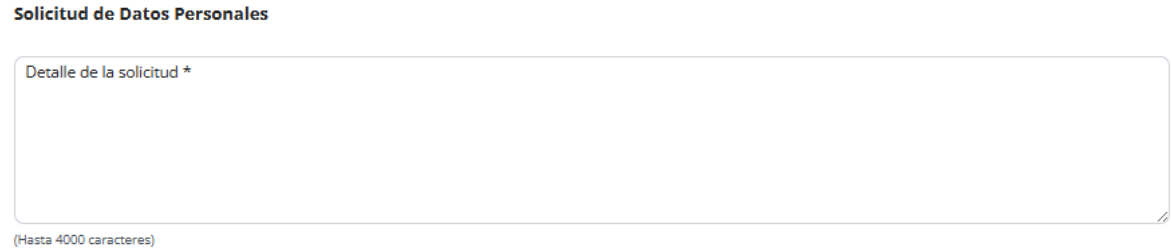
Denominación o razón social de la institución a la que solicitas información

Con la finalidad de facilitar la búsqueda, podrás filtrar por la institución comenzando a escribir en el campo Institución y si es necesario filtrar por Estado o Federación, Autoridad Garante Federal o Autoridad Órgano Garante Estatal.



Solicitud de datos personales

En este apartado, deberás de indicar el detalle de la solicitud de datos personales que deseas realizar, cuentas hasta con 4,000 caracteres para detallar tu solicitud.



Datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información.

De contar con información que facilite la búsqueda, podrás incorporarla en este apartado, cuentas hasta con 4,000 caracteres para detallar tu solicitud.



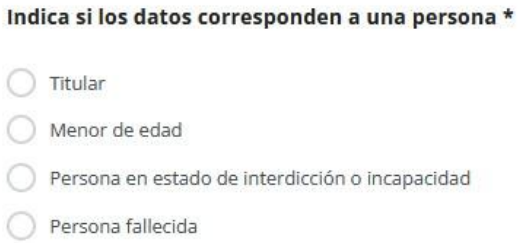
Adjuntar archivo

Si deseas incorporar algún archivo para realizar la solicitud, podrás adjuntarlo en este apartado. Solo se permite cargar 1 archivo en este espacio, el peso máximo del archivo son 20MB.



Indica a quién corresponden los datos

En este apartado, deberás de seleccionar a quién corresponden los datos de la solicitud: Titular, menor de edad, persona en estado de interdicción o incapacidad o persona fallecida.



Medio para recibir notificaciones

Para recibir notificaciones a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), puedes elegir entre varios medios: la misma plataforma, correo electrónico, domicilio o, en su defecto, la Unidad de Transparencia de la institución donde solicitaste la información.



Si eliges el **correo electrónico** como medio para recibir información, se habilitará el campo para que lo captures.

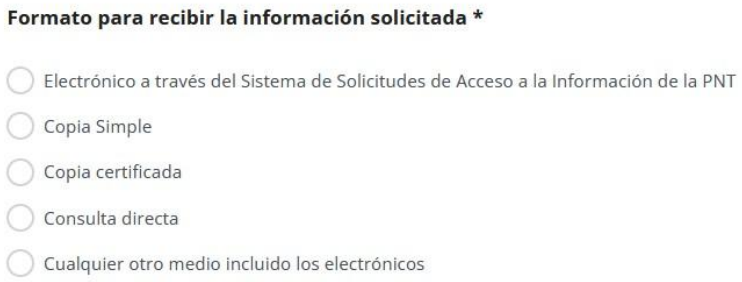


Si eliges el **domicilio** como medio para recibir información, se habilitará el campo correspondiente para que lo captures.



Formato para recibir la información solicitada

Para recibir información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), puedes optar por recibir la información verbalmente, mediante consulta directa, copias simples o certificadas, o en cualquier otro medio, incluyendo los electrónicos.



Si seleccionas **Cualquier otro medio, incluidos los electrónicos**, se habilitará un campo para que lo indiques.

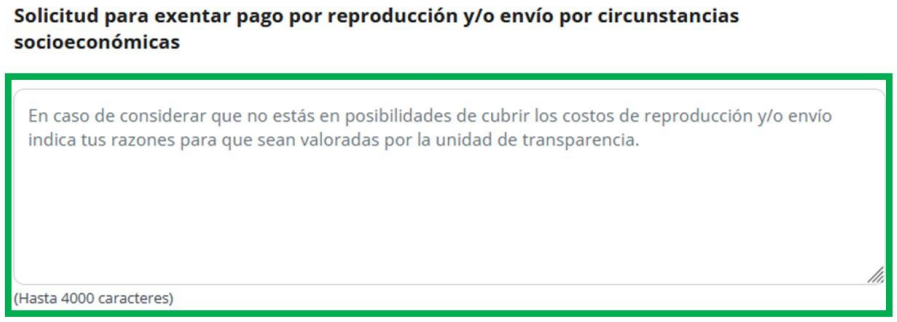


Solicitud para exentar pago por reproducción y/o envío por circunstancias socioeconómicas

Los medios de reproducción con costo en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) son aquellos que implican el cobro por la reproducción de información pública, ya sea en formato físico o digital.

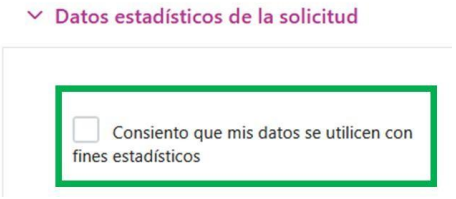
Generalmente, la entrega electrónica es gratuita, pero las copias simples, certificadas o en otros formatos como CD-R, sí tienen un costo.

En caso de considerar que no estás en posibilidades de cubrir los costos de reproducción o envío, deberá de indicar tus razones, las cuales serán valoradas por la unidad de transparencia, cuentas hasta con 4000 caracteres.

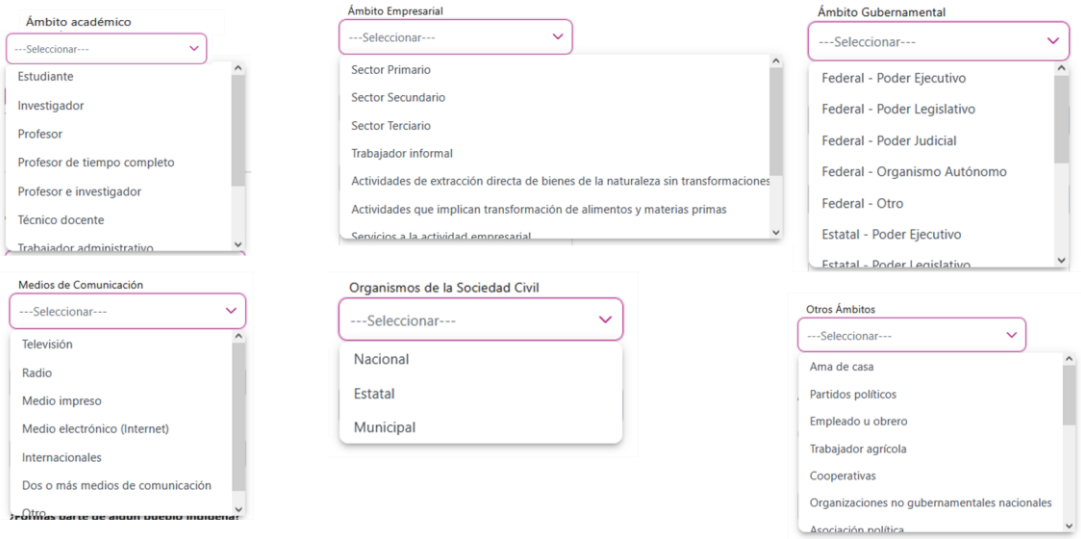


Datos estadísticos de la solicitud

De forma opcional, podrás consentir que tus datos se utilicen con fines estadísticos. De estar de acuerdo habilita la casilla.



Selecciona tu ocupación, tendrás opciones en el ámbito académico, empresarial, gubernamental, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil u otros ámbitos.



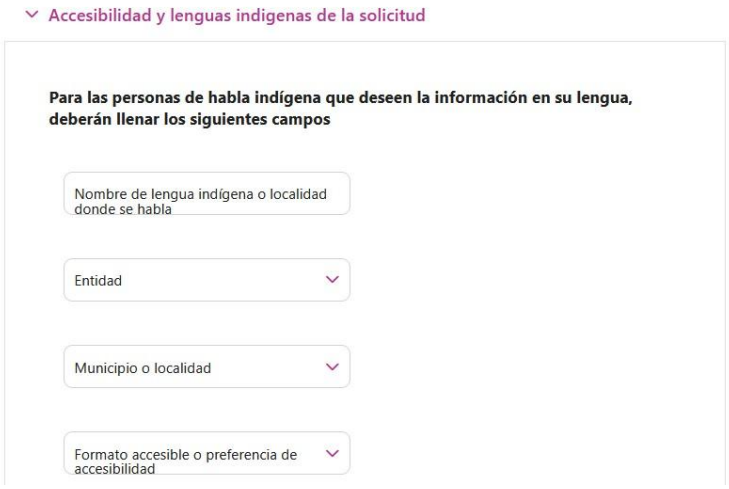
Si formas parte de algún pueblo indígena, selecciona la opción correspondiente, e indica el nombre del pueblo indígena.



Accesibilidad y lenguas indígenas de la solicitud

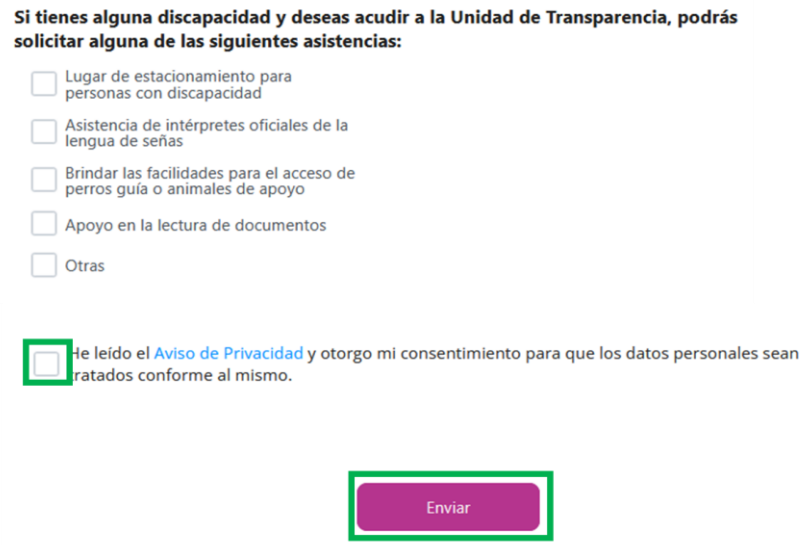
En la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la accesibilidad y las lenguas indígenas son elementos clave para garantizar el acceso a la información para todos los ciudadanos, incluyendo a personas con discapacidad y hablantes de lenguas indígenas.

La PNT se compromete a promover la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad lingüística y cultura. Por lo que, en caso de necesitarlo, podrás llenar el apartado Accesibilidad y lenguas indígenas de la solicitud.



⚠ Importante: Recuerda que, los campos marcados con * son obligatorios.

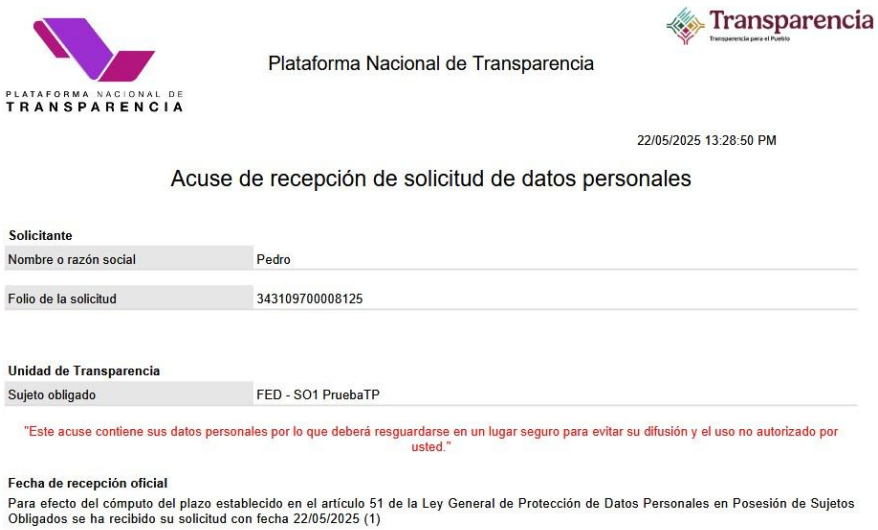
Cuando termines de llenar todos los campos, deberás de leer y aceptar el aviso de privacidad, da clic en **Enviar**.



La plataforma generará un número de folio con el acuse respectivo, para que puedas darle seguimiento a tu solicitud de información, podrás descargar el acuse, para finalizar da clic en Aceptar.



Ejemplo de Acuse de recepción de solicitud de datos personales.



10. Folio de la solicitud

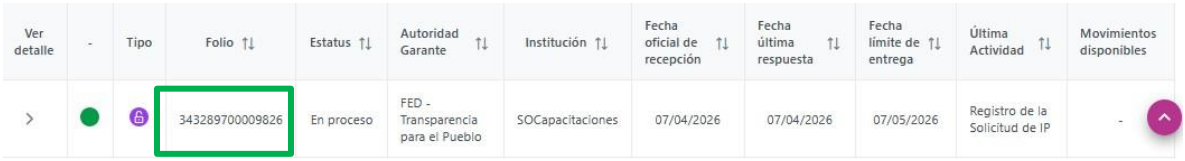
Cada vez que se genera una solicitud, la plataforma asigna un folio, el cual consta de 15 o 16 dígitos, de acuerdo con la siguiente estructura:

- 2 o 3 dígitos para la Autoridad Garante
- 5 dígitos para la Institución (Sujeto Obligado)
- 6 dígitos para el consecutivo
- 2 dígitos para el año

Ejemplo de folio con 15 dígitos: 340026500002625
Ejemplo de folio con 16 dígitos: 1020421525000002



Este folio te permitirá dar seguimiento a las solicitudes de información que hayas generado desde tu perfil.

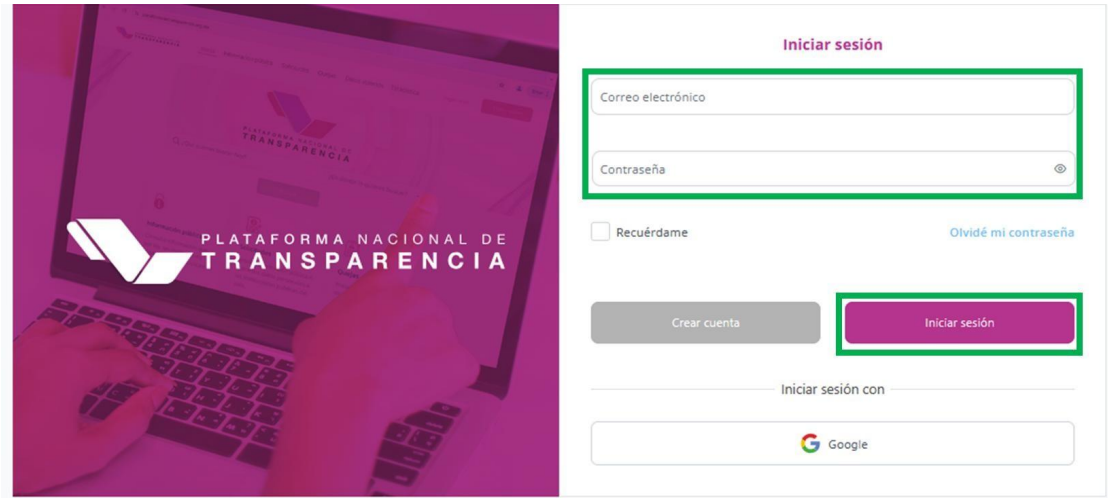


⚠ Importante: La estructura de la configuración del folio es la sugerida; no obstante, cada Autoridad Garante puede modificar el orden en que se muestran los dígitos.

11. Mi historial

En esta sección podrás consultar todas las solicitudes que has realizado, filtrar por ámbito (federación o estados), periodo de tiempo, tipo de solicitud (datos o acceso) y ver el estado de cada una.

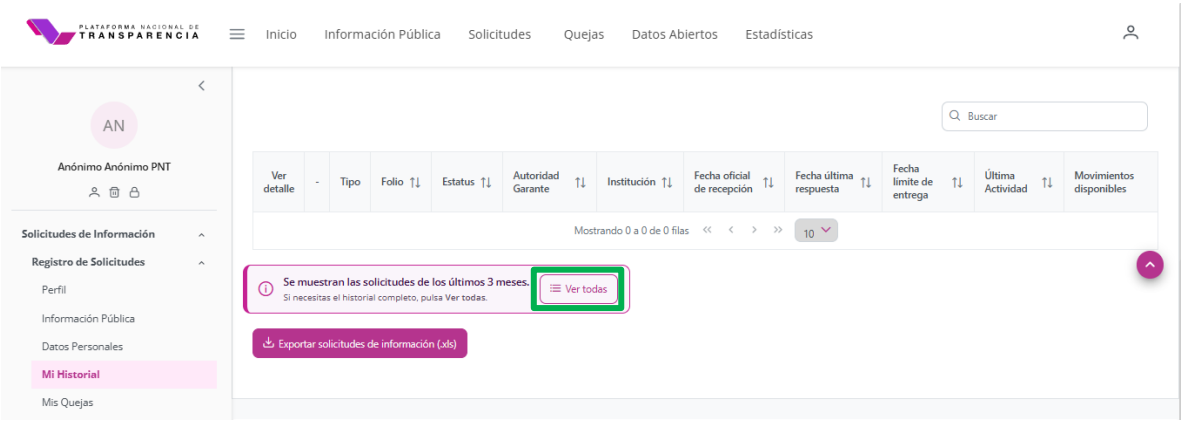
Ingresa a la PNT con tu usuario y contraseña.



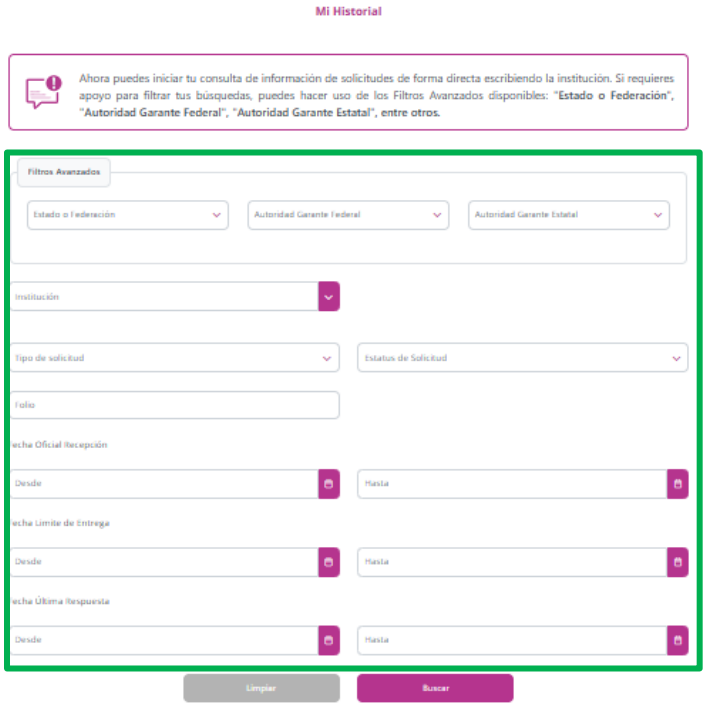
En el menú principal da clic en **Solicitudes de información** posteriormente en **Registro de solicitudes** y por último en **Mi historial**.



Actualmente, se muestran las solicitudes correspondientes a los **últimos tres meses**. Si necesitas consultar el historial completo de solicitudes, haz clic en **Ver todas**.

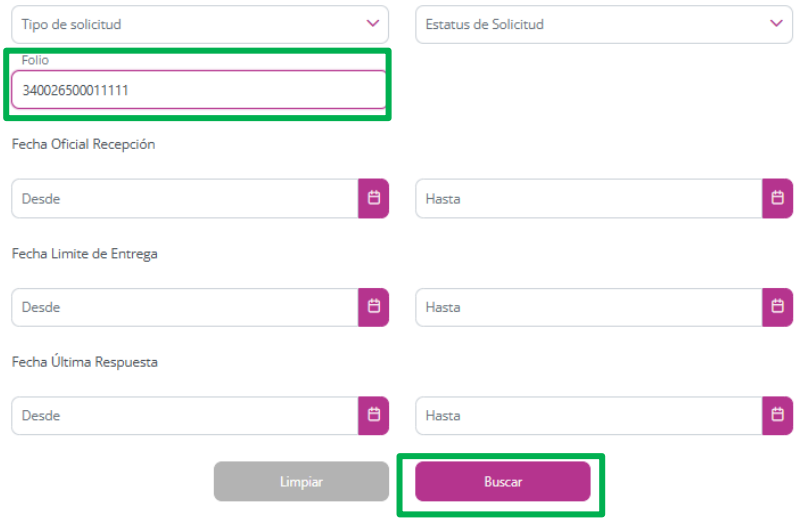


También puedes realizar la búsqueda mediante los filtros avanzados disponibles: Estado o Federación, Autoridad Garante Federal, Autoridad Garante Estatal e Institución.



Asimismo, puedes realizar la búsqueda ingresando únicamente el folio de la solicitud.

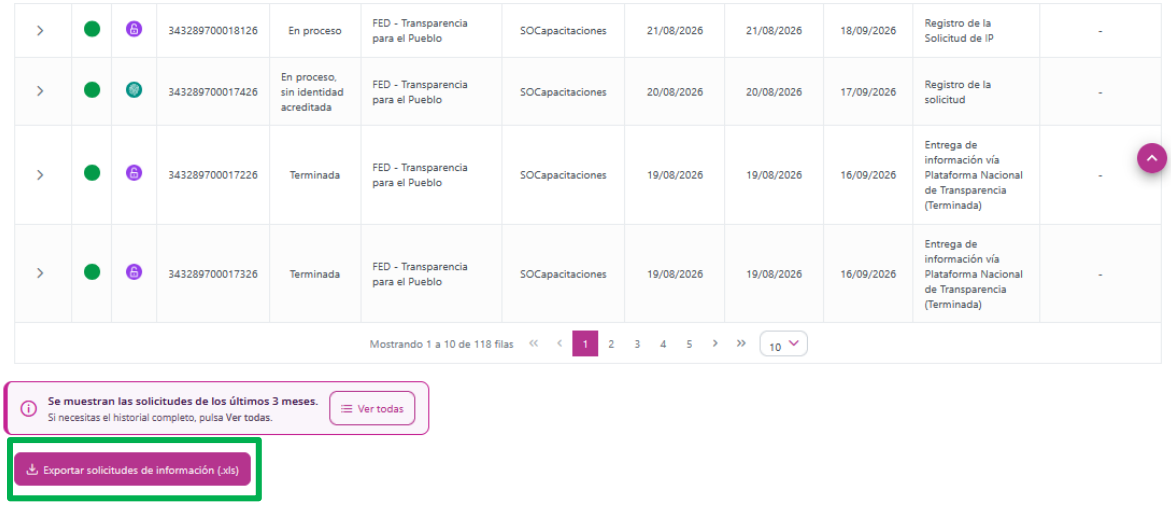
Posteriormente, deberás de dar clic en **Buscar.**



El resultado de la búsqueda se mostrará en una tabla en la parte inferior del apartado.

Ver detalle	-	Tipo	Folio	Estatus	Autoridad Garante	Institución	Fecha oficial de recepción	Fecha última respuesta	Fecha límite de entrega	Última Actividad	Movimientos disponibles
>			343289700018426	En espera de forma de entrega	FED - Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	26/08/2026	25/08/2026	23/09/2026	Disponibilidad de la información	Disponibilidad
>			343289700018326	En proceso	FED - Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	24/08/2026	24/08/2026	21/09/2026	Registro de la Solicitud de IP	-
>			343289700017926	En proceso	FED - Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	21/08/2026	21/08/2026	18/09/2026	Registro de la Solicitud de IP	-
>			343289700018026	En proceso	FED - Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	21/08/2026	21/08/2026	18/09/2026	Registro de la Solicitud de IP	-
>			343289700018126	En proceso	FED - Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	21/08/2026	21/08/2026	18/09/2026	Registro de la Solicitud de IP	-

Si lo requieres, podrás descargar las solicitudes de información. Da clic en **Exportar solicitudes de información.**

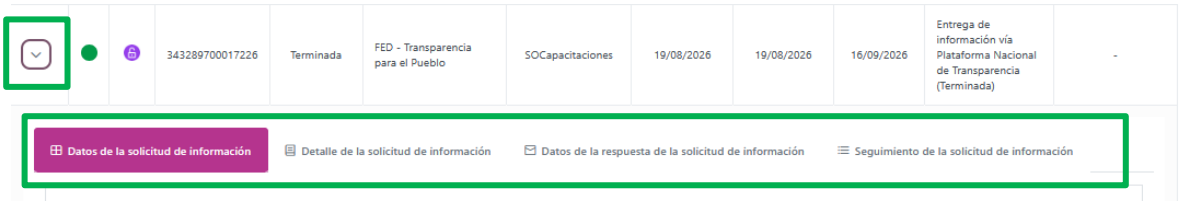


La información se descargará en Excel y se visualizará de la siguiente manera:

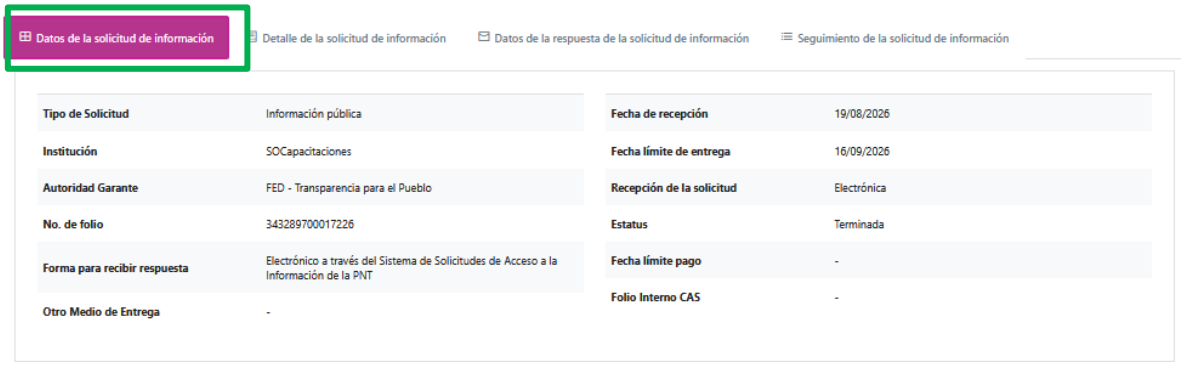


A	B	C
No. de folio	Tipo de Solicitud	Institución
761200126000001	Información pública	PUE - Ejecutivo del Estado
761200126000002	Información pública	PUE - Ejecutivo del Estado
220459226000001	Datos Personales	QUE - Entidad Superior de Fiscalización del Estado
250485700000126	Información pública	SIN - AY01300-Ayuntamiento de Mocorito
250485700000226	Información pública	SIN - AY01300-Ayuntamiento de Mocorito
250485700000326	Información pública	SIN - AY01300-Ayuntamiento de Mocorito
250485700000426	Información pública	SIN - AY01300-Ayuntamiento de Mocorito
940564200000226	Información pública	VER - Universidad Veracruzana
940564200000426	Información pública	VER - Universidad Veracruzana
940564200000526	Información pública	VER - Universidad Veracruzana
940564200000626	Información pública	VER - Universidad Veracruzana
950539726000002	Información pública	VER - Contraloría General del Estado
950540726000002	Información pública	VER - Ayuntamiento de Acajete
950540726000003	Información pública	VER - Ayuntamiento de Acajete
950540926000001	Información pública	VER - Ayuntamiento de Acayucan
260497126000001	Datos Personales	SON - Cajeme

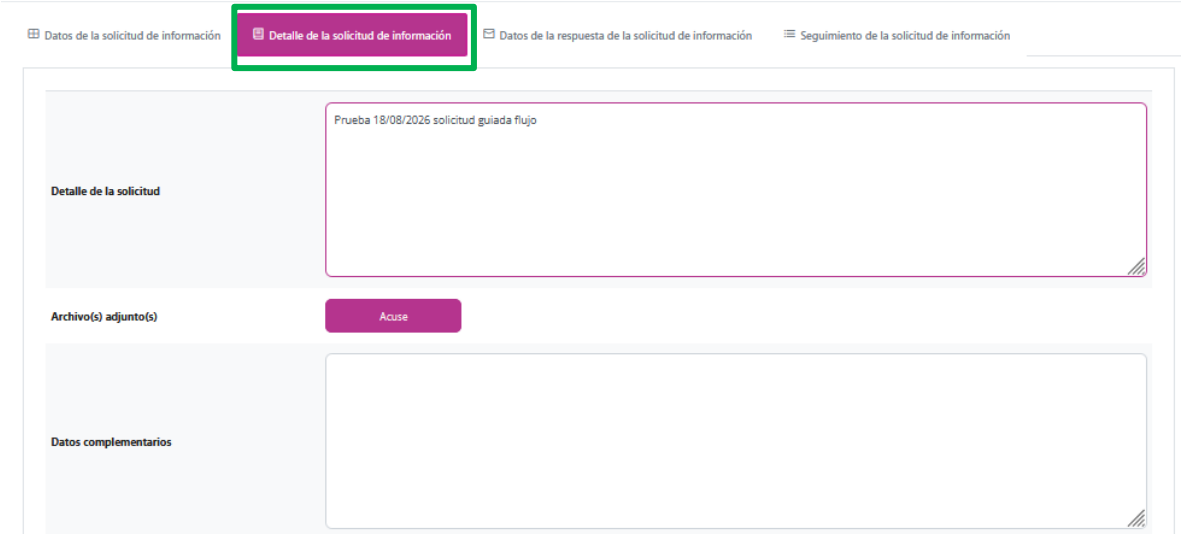
Para conocer el detalle de una solicitud, da clic en la flecha de detalle, se mostrarán los datos de la solicitud de información, el detalle, los datos de la respuesta de la solicitud y el seguimiento de la misma.



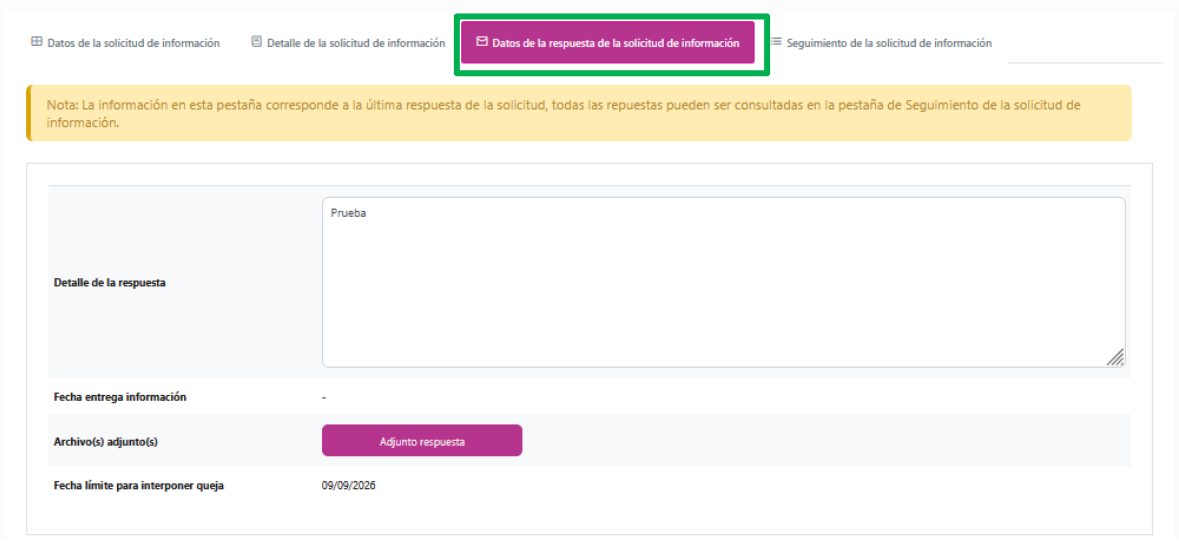
Datos de la solicitud de información: Aquí podrás consultar todos los datos relacionados con la solicitud de información.



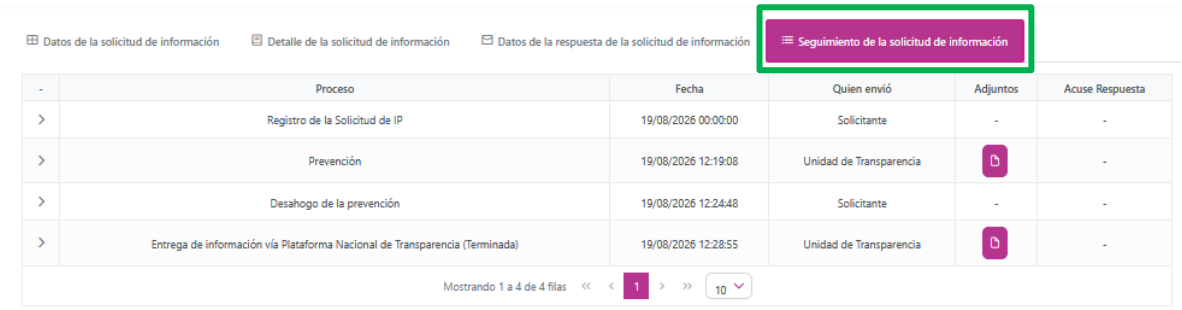
Detalle de la solicitud de información: Podrás consultar el detalle de la solicitud, así como los archivos adjuntos y datos complementarios asociados a la misma.



Datos de la respuesta de la solicitud de información: Podrás consultar la información correspondiente a la última respuesta registrada para la solicitud.



Seguimiento de la solicitud: Podrás visualizar el proceso de tu solicitud de información y tendrás acceso a los adjuntos de cada respuesta, los cuales podrás descargar en cualquier momento.

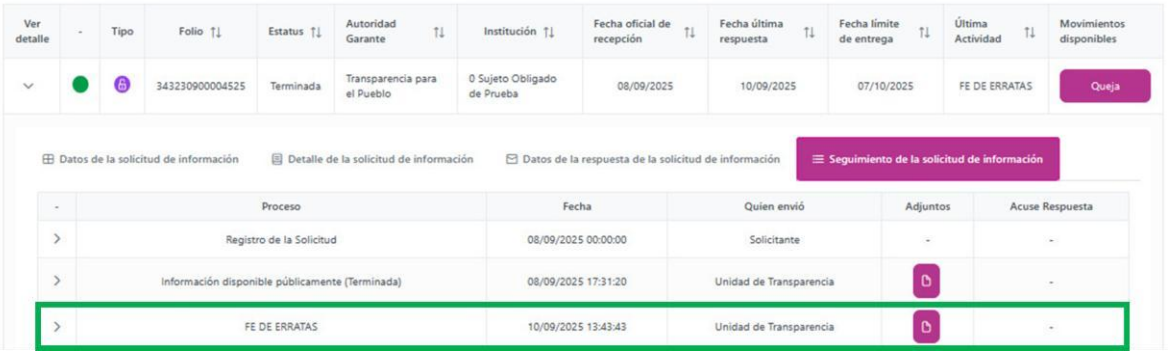


⚠ Importante:

Respuesta -Fe de Erratas-.

La respuesta de Fe de Erratas permite a los Sujetos Obligados enviarte un alcance o información adicional de la respuesta otorgada, o en caso de que el Sujeto Obligado haya emitido erróneamente una respuesta para el solicitante.

Como usuario solicitante visualizarás todas las respuestas emitidas por el Sujeto Obligado, incluyendo la respuesta de FE DE ERRATAS.



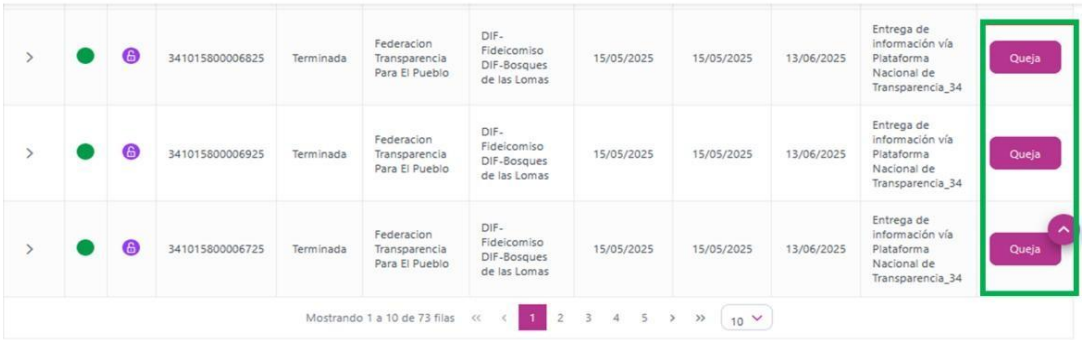
Es importante aclarar que, este tipo de respuesta no sustituye o elimina las respuestas otorgadas al solicitante que pudiera implicar que exista una afectación a su derecho de acceso a la información.

12. Registro de quejas (recursos de revisión)

Cuando se considera que una solicitud no ha sido atendida correctamente o cuando no se está de acuerdo con la respuesta recibida, podrás interponer una queja.

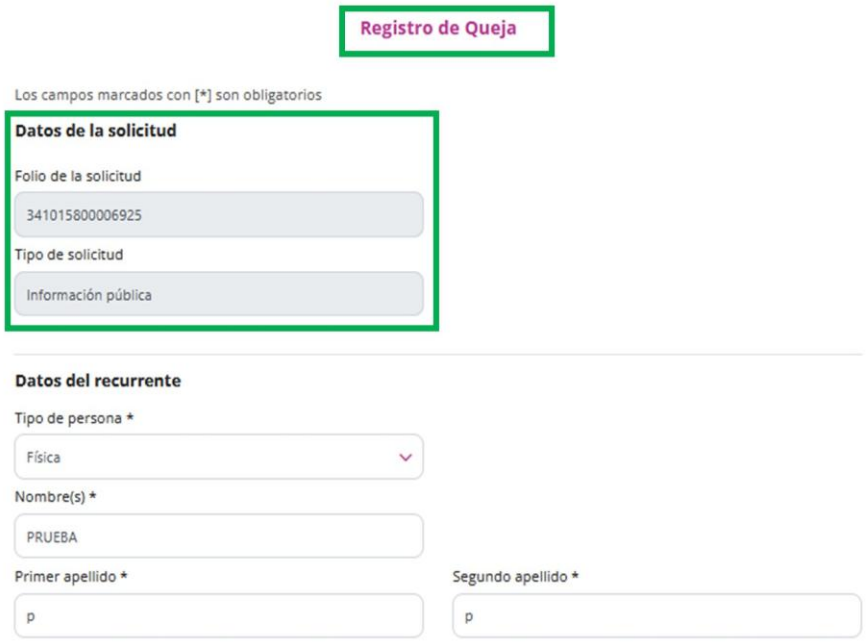
El botón Queja se activará cuando la solicitud de información pública ya ha sido contestada o ha expirado el plazo para que el sujeto obligado proporcione una respuesta. Hasta ese momento, el solicitante tendrá la opción de interponer un recurso de revisión.

Para iniciar una Queja, da clic en el botón correspondiente.

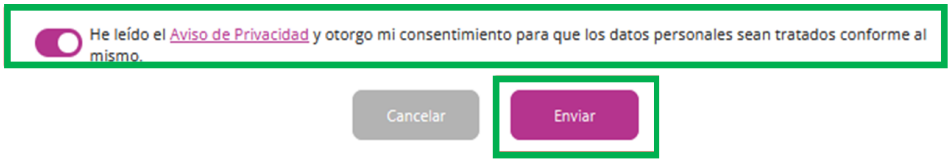


Se desplegará una pantalla con el formulario para el registro de la queja. Algunos de los datos ya se encuentran precargados en el formulario, ya que la plataforma toma la información de la solicitud.

Los datos pueden ser modificados, excepto la información de la solicitud, que se muestra sombreada y en formato lectura.



Una vez requisitados los campos, lee y acepta el aviso de privacidad, para finalizar da clic en Enviar.



Se generará un acuse como comprobante de que se ha recibido la solicitud de forma exitosa, para consultarlo da clic en Descargar Acuse.



Ejemplo de Acuse de recurso de revisión.



Plataforma Nacional de Transparencia 07/04/2026 17:21

Federación

la Autoridad Garante - Transparencia para el Pueblo

Recurso de revisión

Número de Expediente	SER2600203
Número de Folio	340026800000326

Datos Sistema de Solicitudes de Información:

Usuario	RECURRENTE

13. Número de expediente

Cada vez que se genera una queja, la plataforma asigna un número de expediente, el cual se visualizará dentro del acuse y consta de la siguiente estructura:

- 5 siglas del Sujeto Obligado
- 2 dígitos para el año
- 5 dígitos para el consecutivo

Ejemplo de número de expediente: SER2600203

Este número de expediente te permitirá dar seguimiento a tus quejas. Sin embargo, recuerda que también puedes realizar la búsqueda por el número de la solicitud o por institución.



Recurso de revisión

Número de Expediente	SER2600203
Número de Folio	340026800000326

Número de expediente	Tipo de solicitud	Folio	Autoridad Garante	Institución	Fecha de presentación	Estatus	Fecha máxima de resolución	Archivo de resolución	Aviso de notificación	Detalle
SER2600203		340026800000326	Transparencia para el Pueblo	FED - Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	07/04/2026	Por notificar		-	-	Ver

14. Mis quejas

En este apartado podrás revisar y dar seguimiento a las quejas generadas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

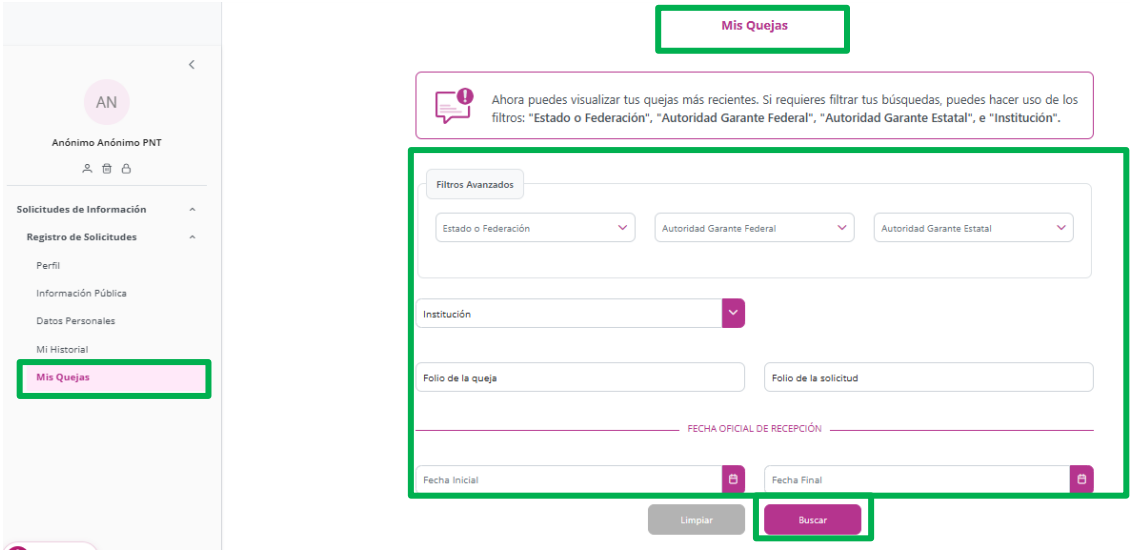
Para consultar tus quejas, ingresa a la PNT con tu usuario y contraseña.

En el menú principal despliega la opción **Solicitudes de información**, selecciona **Registro de solicitudes**, y por último da clic en **Mis quejas**.



Actualmente, puedes visualizar tus quejas más recientes, sin embargo, podrás filtrar por Estado o Federación, institución, folio de la queja, folio de la solicitud y/o fecha de recepción.

Para continuar da clic en **Buscar**.

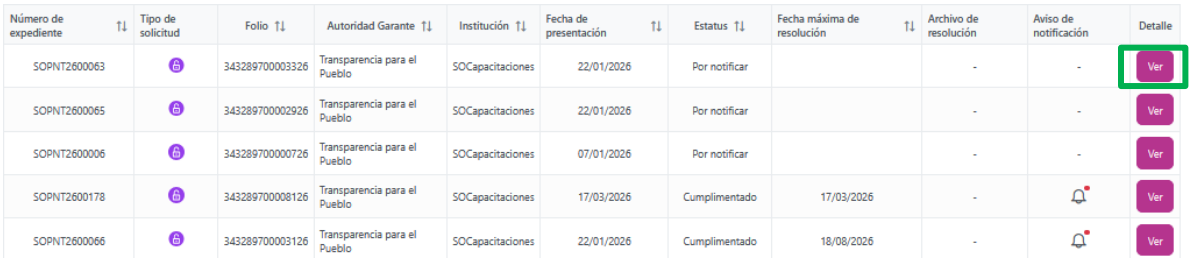


En la parte inferior, aparecerán todas quejas que has presentado.



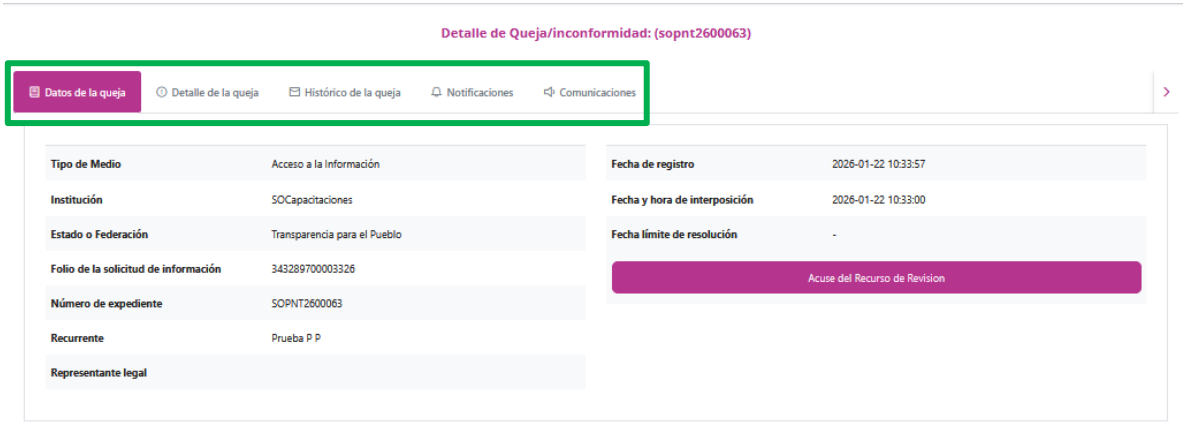
Número de expediente	Tipo de solicitud	Folio	Autoridad Garante	Institución	Fecha de presentación	Estatus	Fecha máxima de resolución	Archivo de resolución	Aviso de notificación	Detalle
SOPNT2600063		343289700003326	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	22/01/2026	Por notificar		-	-	Ver
SOPNT2600065		343289700002926	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	22/01/2026	Por notificar		-	-	Ver
SOPNT2600006		343289700000726	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	07/01/2026	Por notificar		-	-	Ver
SOPNT2600178		343289700008126	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	17/03/2026	Cumplimentado	17/03/2026	-		Ver
SOPNT2600066		343289700003126	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	22/01/2026	Cumplimentado	18/08/2026	-		Ver
SOPNT2600195		343289700009326	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	20/03/2026	Desechado		-		Ver
SOPNT2600061		343289700002826	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	22/01/2026	Cierre de Instruccion		-		Ver
SOPNT2600095		343289700004126	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	28/01/2026	Cierre de Instruccion		-		Ver

Para conocer el detalle de alguna de las quejas, da clic en **Ver**.



Número de expediente	Tipo de solicitud	Folio	Autoridad Garante	Institución	Fecha de presentación	Estatus	Fecha máxima de resolución	Archivo de resolución	Aviso de notificación	Detalle
SOPNT2600063		343289700003326	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	22/01/2026	Por notificar		-	-	Ver
SOPNT2600065		343289700002926	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	22/01/2026	Por notificar		-	-	Ver
SOPNT2600006		343289700000726	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	07/01/2026	Por notificar		-	-	Ver
SOPNT2600178		343289700008126	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	17/03/2026	Cumplimentado	17/03/2026	-		Ver
SOPNT2600066		343289700003126	Transparencia para el Pueblo	SOCapacitaciones	22/01/2026	Cumplimentado	18/08/2026	-		Ver

Se desplegará una pantalla en dónde podrás ver los datos de la queja, el detalle, el histórico y las notificaciones.



15. Datos de contacto

Conecta

800-835-43-24

Atención presencial: Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

Sistema Nacional de Transparencia

https://snt.transparencia.gob.mx/

Transparencia para el Pueblo

https://transparencia.gob.mx

Buen Gobierno

https://www.gob.mx/buengobierno

Plataforma Nacional de Transparencia

Los responsables de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) ponen a disposición de la ciudadanía un formulario público de contacto, disponible en el pie de página de la plataforma, en la opción **Contáctanos**.

